Informe Económico: Disminuye la Desocupación y Habrá Holgado Superávit en la Balanza Comercial

La Cámara Azucarera Pide que la Gendarmería Garantice la Libertad de Trabajo en los Ingenios; Desde Hace un mes Están en Tránsito 95 Vagones

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 23 (S.) — La Cámara Azucarera Regional ha enviado una nota al gobernador profesor Barbieri, en la que expresa: "Según nos informa el ingenio Santa Bárbara, grupos de personas anduvieron sembrando clavos "miguelito" a un kilómetro del cargadero Alto Las Flores y en la ruta de la Invernada y Marapa. También el ingenio Concepción hace saber que una caravana de automotores en El Naranjito paraba tractores y camiones amenazando a sus conductores y sembrando dichos clavos en el camino. La mayoría de los automotores que integraban la mencionada caravana llevaban la chapa cubierta de barro, no obstante lo cual pudieron ser individualizados algunos vehículos por el administrador de la colonia y su ayudante".

La misma entidad envió otro cable al ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, consignando: "Ante manifestaciones del señor gobernador de la provincia, de que carece de fuerza policial suficiente para la vigilancia y represión de actos subversivos que desde hace varios días se vienen registrando, y a objeto de garantizar la libertad de trabajo, tanto a los ingenios que ya han iniciado la zafra como a los demás que se proponen hacerlo de inmediato, nos permitimos pedir a V. E. que haciendo uso de las previsiones contenidas en el decreto ley 788|63, quiera contemplar la posibilidad de poner a disposición del gobierno de la provincia los efectivos de la Gendarmería Nacional que considere necesarios para restablecer el orden y la libertad de trabajo, al amparo de cuyas garantías se podrá abastecer a breve plazo el consumo nacional de azúcar".

"EN TRANSITO" DESDE HACE UN MES

C. FEDERAL, 23 (S.) — Oficialmente se anunció que la Dirección Nacional de Abastecimiento realiza activas gestiones para apresurar la llegada a esta capital de noventa y cinco vagones de azúcar que, procedentes de Jujuy, han sido enviados a Buenos Aires. Pero el cargamento salió de los ingenios hace casi un mes —el 27 de mayo— y todavía se encuentra "en tránsito".

Por su parte, el Centro Azucarero informó que hay existencia del producto por un total de 26.416 en Buenos Aires y un total de 97.280 bolsas, sumado lo que se dispone en los ingenios de Tucumán, Jujuy, Salta y el litoral. Con ellas, y los cargamentos en tránsito, la existencia en el país es —dice— de 9.275.350 kgs.

AZUCAR IMPORTADA

CONCEPCION DEL URUGUAY, (Entre Ríos), 23. — En esta ciudad comenzaron a recibirse las primeras partidas de azúcar adquiridas en el Paraguay. Ya el producto ha sido puesto a la venta, a precios inferiores al habitual.

LA PRODUCCION Y VENTA DE TRACTORES

C. FEDERAL, 23 (S.) — La Secretaría de Estado de Industria y Minería dió a conocer las cifras comparativas de la producción y venta de tractores durante los cinco primeros meses de 1964 e igual período del año anterior.

En el período de enero a mayo del corriente año, la producción y venta de tractores ha experimentado un sensible aumento con respecto a igual lapso del año anterior. Las seis fábricas instaladas en el país han producido y vendido durante los primeros cinco meses de cada año (1963, producidos 3.041 unidades, vendidas, 4.119); (año 1964, producción 5.007, ventas 6.215).

El incremento en la producción ha sido del 67 o|o y el de ventas del 51 por ciento, debiendo destacarse que el porcentaje de integración nacional, que fué del 70 o|o en 1963, ha pasado al 80 o|o en el período de 1964.

Han tenido especial importancia en estos momentos, los créditos otorgados por el Banco de la Nación

Envióse a la Cámara Baja

C. FEDERAL, 23 (S.) — El ministro de Economía, doctor Eugenio Blanco dió a conocer hoy parte del informe que envió a la Cámara de Diputados a solicitud de ésta sobre la situación económica argentina.

Informe que está relacionado con los otros tres documentos que se conocieron en la víspera por intermedio de la Presidencia de la Nación.

Dice el documento que el mes de abril señala indicios de recuperación de la economía nacional, tanto en lo que se refiere al aumento de la producción como la disminución de desocupación.

Estudios del Consejo Nacional de Desarrollo indican que la producción de industrias manufactureras se incrementó es un 22,9 por ciento durante el bimestre marzo-abril, en comparación con el bimestre del año anterior.

Por su parte la desocupación descendió en el mismo mes de este año en 14.8 por ciento.

EL INTERCAMBIO COMERCIAL

La parte más importante del informe se refiere al intercambio comercial. Dice el documento que se prevé que las exportaciones alcanzarán en 1964 el valor más alto de los últimos 15 años, con ventas al exterior por un valor de 1.460.000.000 de dólares. La importación —consigna— ha sido prevista para el año en 1.202,4 millones de dólares.

Por lo tanto, se calcula un superávit de 212,4 millones de dólares.

De esa suma deberán deducirse 96.000.000 de dólares para pagar al Fondo Monetario Internacional; 24.000.000 de dólares para la amortización de préstamos de la Tesorería de Estados Unidos, y 77.5 millones de dólares para otros organismos internacionales, sin necesidad, afírmase, de recurrir a la utilización de las reservas de oro y divisas de la Nación.

DECLARACIONES DEL TITULAR DE DEFENSA

CAPITAL FEDERAL, 23 — El ministro de Defensa Nacional, doctor Leopoldo Suárez, luego de entrevistar en la Casa de Gobierno al presidente de la Nación, y ante la requisitoria periodística, declaró que hay gran compresión en los Estados Unidos hacia la Argentina en todos los aspectos.

Preguntado sobre impresiones que hubiera podido recoger en el país del norte, referentes a los contratos petroleros, respondió: "No he advertido ninguna reacción desfavorable.

Es Unánime en General el Apoyo a la Operación en las Areas Petroleras

Cómo Opinan en la Unión

WASHINGTON, 23 (Saporiti) —Conociéronse copias oficiales de un testimonio presentado por el secretario de Estado adjunto, Thomas C. Mann en una sesión a pueras cerradas de la Subcomisión de Destino de Recursos de la Cámara de Representantes.

Pregunta: ¿Están las compañías petroleras norteamericanas conformes con proseguir con el actual arreglo, o sea continuar la producción sin un contrato en la Argentina?

Mann: No. Están negociando para llegar a un arreglo de la actual disputa. No sabemos cuál será el resultado de esas negociaciones, pero esperamos que algo constructivo saldrá de ellas.

Pregunta: La Argentina enfrenta serios problemas de pago de deudas en 1964. ¿Tiene información de lo que la Argentina propone hacer, a fin de resolver este problema?

Mann: Los argentinos analizaron con varias personas la posibilidad de realizar consultas sobre el problema de sus deudas exteriores a breve plazo, en algún momento de este otoño o verano.

Pregunta: Respecto de los planes de desarrollo, ¿qué resultados obtuvo la Argentina al coincidir con su criterio?

Mann: Este año, dentro de poco, la Argentina presentará un programa de desarrollo.

Pregunta: ¿Qué es lo que realizaron hasta ahora?

Subcoordinador William C. Rogers: El 13 de abril se estableció el sistema de control de cambios. Este tiene la finalidad de frenar la especulación y de mantener divisas, para cumplir con las obligaciones exteriores. El actual gobierno argentino, incluso el presidente Illia y una cantidad de sus principales colaboradores, están haciendo esfuerzos notables para sacar a la Argentina de los caóticos problemas en que la encontraron cuando asumieron el mando.

Pregunta: ¿Es éste uno de los países más ricos en recursos naturales?

Mann: Sí.

Pregunta: ¿Este país ha tenido problemas financieros por años, no?

Mann: No. Este es un fenómeno relativamente nuevo. Ha estado en dificultades económicas desde la época de Perón. Comenzó por entonces la situación adversa. La frase "rico como un argentino" era corriente en todo el mundo. Esto (la represión) es algo reciente, que comenzó con los primeros años de la década 1940|1950.

Año LI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 15.407

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS $5 — TARIFA REDUCIDA - CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION Nº 2617

Director Néstor Joaquín Lagos — ROSARIO, Martes 23 de Junio de 1964

ILLIA DECIDIRA HOY EN EL PLEITO JUJEÑO

Reunión con Legisladores

C. FEDERAL, 23. — Se estima que hoy se conocerán novedades por medio del Ministerio del Interior con respecto a la situación institucional de Jujuy. La documentación, tal como fué anunciado, obra ya en poder del presidente de la Nación, quien analiza todos los antecedentes a fin de determinar la actitud del gobierno nacional con respecto al pleito jujeño.

Ha trascendido, en medios allegados a la Casa de Gobierno, que durante la jornada el doctor Arturo Illia y el ministro del Interior realizarían esfuerzos tendientes a evitar se concrete la intervención a la provincia de Jujuy. En tal sentido, se añade, tomarían contacto con representantes de los secores políticos en pugna.

Este supuesto explicaría la demora que se observa en el envío del proyecto de intervención a la provincia de Jujuy por parte del Poder Ejecutivo al Congreso Nacional, como se aguardaba en esferas parlamentarias.

Acerca de este problema, el senador nacional por Salta de la Unión Cívica Radical del Pueblo, doctor Martínez Saravia dijo que, con los mismos argumentos que el Partido Blanco de Jujuy interfiere la acción del gobierno provincial, podrían producirse hechos similares en toda la República. Advierte el legislador que en este proceso hay un fondo netamente político, con proyecciones insospechadas.

Por otra parte, se informó que con destino a la Capital Federal emprendieron viaje desde Jujuy los legisladores Rolando Corte, de la UCRI, y Héctor Sánchez Iturbe, demócrata popular.

El Municipio Inició Obras de Bacheo



El intendente, señor Rodolfo Bercovich, encompañía de secretarios del Departamento Ejecutivo municipal y del senador provincial J. C. Marc, inspecciona obras de bacheo.

La Municipalidad ha comenzado un plan de trabajos de bachea que se irá extendiendo progresivamente a distintas arterias de nuestra ciudad. Esta mañana el intendente municipal señor Rodolfo Bercovich, acompañado de los secretarios de Gobierno y Cultura y de Obras Públicas, señores Enrique Dreifuss y Manuel Escudero, respectivamente, y del senador provincial señor Juan Carlos Marc, presenció las tareas iniciales de bacheo, cuyo comienzo se realizó en la avenida Ovidio Lagos, a la altura de calle Gálvez, para continuar por la primera de las arterias citadas, hacia el Sur.

PRIORIDAD

Los trabajos se harán en forma acelerada, dándose prioridad a las avenidas, bulevares, rutas de accesos y calles de mayor intesidad de tránsito cuyo estado lo requiera. Las obras señaladas se realizan independientemente de la repavimentación de las 1.200 cuadras, cuyas obras se iniciarán a la mayor brevedad.

Las tareas que acaban de comenzar consisten en el rompimiento de las lozas que están en malas condiciones; se extrae la base que no está en condiciones, es decir tierra floja, agua, etc., y se reemplaza con un hormigón pobre y posteriormente se le hace la loza de hormigón. En condiciones normales, su duración es permanente.

La ejecución de las obras de referencia insumirá la suma de treinta millones de pesos.

Políticos y Gremialistas Elogian la Medida del P.E.

CAPITAL FEDERAL, 23. — Tal como lo dispuso ayer el gobierno nacional, ya se está operando en distintos sectores petroleros de la República. Dichos sectores corresponden a las zonas de Banca Loeb, de Mendoza, de la Unión Oil de la Panamerican, en la provincia de Santa Fe. Con respecto a estas operaciones, formuló declaraciones a la prensa el subsecretario de Energía y Combustibles, ingeniero Juan Sábato, quien dijo, entre otras cosas:

"La ocupación de las áreas no es otra cosa que la culminación de los actos administrativos que ya ha realizado el gobierno desde el momento que se dictó el histórico decreto Nº 744, que determinó la nulidad de los contratos petroleros por ser considerados como contrarios al interés público. Como consecuencia de la medida que acaba de adoptar Yacimientos Petrolíferos Fiscales, se operará ahora en los yacimientos mencionados, permitiendo ello una explotación más coordinada, a los efectos de consolidar el autoabastecimiento de combustibles".

A continuación el ingeniero Sábato dijo: "Esta medida, tan esperada por el pueblo, es una ratificación de la política energética sostenida por el presidente de la Nación en su mensaje del 12 de octubre de 1963 y del 1º de mayo último, y también es el cumplimiento de lo decidido por la mayoría electoral que llevó a Arturo Illia a la presidencia de la Nación".

OTRAS OPINIONES

Con respecto a la ocupación de las áreas petroleras, el diputado del Radicalismo del Pueblo, señor Isidro Balbi, dijo: "La ocupación de las áreas no hace más que convalidar lo que ya estaba resuelto. Nunca dudé que el gobierno iba a determinar definitivamente el cumplimiento de la anulación de los contratos y de las concesiones, que eran tan dañinas para el país".

EL P. D. C.

Por su parte Salvador Busacca, diputado de la democracia cristiana, expresó: "Me parece una consecuencia lógica de la anulación de los contratos petroleros y una medida justa debido a la exploración irracional de los pozos que han hecho algunas concesionarias, liquidando prematuramente nuestra riqueza minera".

EL PERONISMO

Juan Carlos Cornejo Linares, diputado peronista afirmó: "La ocupación de las áreas es la consecuencia de la obligación de los decretos de nulidad. Me alegra el corazón de argentino ver flamear con sentido reivindicativo la enseña nacional en aquellos lugares que fueron testimonio de una política de entrega y de traición a lo proclamado durante toda una vida".

EL GREMIALISMO

Eduardo Arrausi, dirigente de los Viajantes, dijo: "¿Qué otra cosa que euforia puede sentir un argentino y un trabajador por esta actitud de refirmación de la soberanía nacional que ha adoptado el gobierno? Afirmó que se está cumpliendo con el pueblo".

FRAMINI

Andrés Framini, dirigente textil peronista, señaló: "Puede ser un hecho espectacular, como muchos otros de los que a diario realiza este gobierno. Creo que habrá que esperar, pues de las declaraciones del doctor Leopoldo Suárez, recién llegado de los Estados Unidos, se sostiene que el gobierno va a respetar las inversiones, y aquí no me gusta nada. Considero que quien ha invertido, como siempre, es YPF. Lo del "respeto a las inversiones" me trae otro término a la memoria, es decir, las indemnizaciones".

"SOBERANIA NACIONAL"

Osvaldo Bucciano, dirigente del Sindicato de Empleados del Ministerio de Educación, afirmó: "Al igual que la mayoría de los trabajadores recibí con inocultable satisfacción esa medida del gobierno, en la inteligencia de que es ratificatoria de los principios de soberanía nacional comunes a todos los argentinos de bien, y que señala que alguna vez en nuestro país los gobernantes dan cumplimiento a lo que se expresa o a lo que se proclama en las campañas electorales".

DE LA U.C.R.I.

Pablo Calabrese, diputado nacional del radicalismo intransigente, afirmó: "La importancia de esta medida no estriba en el hecho administrativo en sí, sino fundamentalmente en el mantenimiento del autoabastecimiento del petróleo, que el Poder Ejecutivo deberá asegurar para evitar su estrepitoso fracaso y la lesión de importantes intereses económicos del país".

EL P. S. A.

Finalmente Juan Carlos Coral, diputado del socialismo argentino, expresó: "El Poder Ejecutivo tenía la necesidad apremiante de producir un hecho concreto de la magnitud de la toma de las áreas petroleras. Se mantuvo demasiado tiempo en tímidos tanteos, que repercutieron negativamente en su prestigio y acaso en su estabilidad. Aplaudimos sin reservas esta medida vigorosa, que implica la restauración de fundamentales derechos, negociados miserablemente por el gobierno de la UCRI. Esperamos ahora, con idéntica impaciencia, soluciones drásticas para los graves problemas que afligen a la clase obrera".

"LAS AREAS GANADERAS"

"Tal vez la próxima medida debería consistir en la toma de las áreas ganaderas, demostrando la firmeza del gobierno frente a la irresponsable beligerancia de un pequeño sector de poderosos usufructuarios del drama nacional".

YPF Explorará 200 Nuevos Pozos en las Zonas Ocupadas

CAPITAL FEDERAL, 23. — Es propósito inmediato de la empresa petrolera estatal explorar 120 nuevos pozos en el área correspondiente a la Panamerican, en Mendoza, y 70 en el sector de la Unión Oil Company.

También se espera demarcar una nueva área a nuevas perforaciones. Debe tenerse en cuenta —añádese— que la zona de operaciones de la Panamerican es probablemente la más rica del país en rendimiento de crudo y gases.

INFORME DESDE MENDOZA

MENDOZA, 23. — Esta madrugada dió a conocer un comunicado el ingeniero Eduardo Martí, a cargo de las operaciones de la zona explotada por la American Cities Service, en la zona de la Sierra de La Ventana. Pone oficialmente en conocimiento público la decisión del Poder Ejecutivo Nacional, según la cual Yacimientos Petrolíferos Fiscales comienza a operar en el área. Señálase también que el personal que prestaba servicio con la compañía podrá optar por seguir en su actual situación, con el mismo régimen, a la orden de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Hasta nuevo aviso continuarán en vigor todas las reglamentaciones, normas y disposiciones que regían en la compañía estadounidense.

A las firmas subcontratistas de obras y|o servicios que venían actuando para la empresa, se las invita a no interrumpir las tareas en ejecución y hacerse presentes en las oficinas de la delegación de Y. P. F.

Esta mañana se reanudó en La Ventana la tarea de inventario. La labor comprende todas las instalaciones, maquinarias y equipos de la compañía y es desarrollada por un grupo de técnicos de la firma norteamericana y de Y. P. F.

Ha trascendido que el personal directivo de la Cities Service se habría opuesto a firmar el acta correspondiente.

Destácase que en toda el área se trabaja con absoluta normalidad.

VIAJA KUGLER

C. FEDERAL, 23. — Emprendió viaje a Río de Janeiro esta mañana el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, ingeniero Walter Kugler. Asistirá a la Conferencia Sudamericana, convocada por el Centro Panamericano de la fiebre aftosa

Asume Mañana su cargo el Nuevo Subsecretario de Hacienda de Sta. Fe

En un acto que se cumplirá mañana, a las 11, en el salón blanco de la Casa de Gobierno en Santa Fe, asumirá su cargo el nuevo subsecretario de Hacienda, contador público Armando Luís Fiocchi.

Pagarán Retroactividades al Personal Administrativo

SANTA FE, 23 (C.) — En esferas allegadas al ministerio de Hacienda ha trascendido que es propósito de esa secretaría de estado provincial, hacer efectiva la retroactividad que aún se adeuda a los empleados públicos por el aumento dispuesto, según el presupuesto del año en curso, antes del 9 de julio próximo.

ENTREGA DE JUBILACIONES

SANTA FE, 23 (C.) — Esta tarde, a las 18.30, se efectuará en el despacho del gobernador de la provincia, doctor Aldo Tessio, una conferencia de prensa, durante cuyo transcurso el primer mandatario provincial informará a los periodistas sobre diversos aspectos referentes a las primeras jubilaciones de la Caja Independiente, cuyas autoridades asistirán además al acto.

Mañana a las 11, se realizará la primera entrega de jubilaciones de la mencionada caja, con asistencia del gobernador de la provincia y del doctor Eugenio Malaponte vicegobernador.

La Justicia Cordobesa Ordenó que se Evite la Toma de las Fábricas

CORDOBA, 23 (S.) — Ante el pronunciamiento del juez de instrucción doctor Carlos Jouven, que conminó a la regional local de la CGT y a determinados gremios para que se abstengan de ocupar fábricas en cumplimiento del Plan de Lucha de la CGT, la policía de esta provincia adoptó una serie de medidas preventivas, tendientes al cumplimiento de dicha orden judicial.

En distintos establecimentos industriales, entre ellos los de Industria Kaiser Argentina, se notó en sus adyacencias crecido número de efectivos policiales, quienes se mantienen expectantes en previsión de hechos que pudieren alterar el normal ritmo de trabajo.

Las autoridades de la Delegación Regional de la CGT, ante la conminación de la justicia, afirmaron que su actitud futura está acondicionada a lo que resuelvan las máximas autoridades de la Central Obrera, en la Capital Federal.

Entre tanto, otros importantes sectores de la industria recabaron al juez de instrucción las garantías suficientes para evitar que los obreros ocupen sus establecimientos, si así lo resolviera la central obrera. En todos los casos, el Dr. Jouven contestó afirmando que la policía será la encargada de evitar nuevas ocupaciones de fábricas.

La situación, en términos generales, dista mucho de ser normal, notándose un evidente nerviosismo en los medios sindicales por la actitud asumida por el referido juez.

EL SECRETARIADO DE LA C. G. T.

C. FEDERAL, 23. — A las 10.15 comenzó la reunión del secretariado de la C. G. T. Consideraron aspectos relativos a la continuación del plan de lucha y las directivas a los gremios que intervendrán. Las deliberaciones concluyeron pasadas las 12, trascendiendo que será convocado el lunes próximo, a las 19, el Consejo Directivo, y el martes sesionará el Comité Central Confederal.

En cuanto a la aplicación de la etapa Nº 7 del "plan de lucha", no se suministraron pormenores, pero se cree que comenzará mañana.

OPERATIVO TORTUGA

C. FEDERAL, 23 (S.) — A las 14 horas, un hecho insólito sirvió para congregar a numerosos curiosos en los alrededores de Plaza de Mayo. Varias tortugas, con la original leyenda: "Por favor, no me pise" sobre la caparazón, y otras con alusiones vinculadas al "plan de lucha" de la CGT. y la acción del gobierno, pusieron la nota risible en las primeras horas de la tarde de hoy en esta capital.

El hecho no pasó inadvertido para la policía, que había adoptado diversas medidas preventivas para impedir la concreción del "operativo tortuga" de la central obrera, que había tenido un amplio anticipo en los distintos diarios. Varios agentes, cuando los animalitos iniciaron su lenta marcha, se incautaron de ellos, sacándolos del lugar.

También en la Casa de Gobierno se tomaron medidas especiales para evitar cualquier sorpresa sobre el particular, procediéndose al registro de las personas que entraban con portafolios y maletas.

PROPONEN LA DIFUSION IMPRESA DE LO INVESTIGADO SOBRE CONTRATOS PETROLEROS

Amplia Amnistía Dispondrá UCRI en el Territorio de la Provincia

El domingo último a mediodía, en un restaurante céntrico se realizó una reunión de camaradería de la que participaron los interventores de la UCRI., en la provincia, doctor Juan Carlos Manes y en el departamento Rosario, doctor Miguel María Bent y numerosos dirigentes de la misma agrupación. Entre ellos se encontraban los doctores Enrique Candioti, Daniel Cardoso, los miembros de la junta promotora local, doctores Bonhoff y Dalmasso, los señores Bussi, Ricardo López, Pedro Montero y Mario Caggiano, así como otros afiliados.

REACTIVACION PARTIDARIA

Aprovechando la presencia de los doctores Manes y Bent se trató en forma amplia la reactivación partidaria, en todo el territorio de la provincia. Se dispuso asimismo la publicación de un manifiesto en el que se dispondrá una amplia amnistía en la Unión Cívica Radical Intransigente en el ámbito santafesino, de acuerdo a los poderes otorgados al doctor Manes, con el propósito de permitir la incorporación de algunos elementos que por distintas causas estuvieron alejados del partido en los últimos tiempos.

Al respecto debemos agregar que, tal como lo adelantara oportunamente CRONICA, está a punto de concretarse el retorno a las filas de la UCRI de los hombres que componen el Movimiento Radical Nacional y Popular, entre ellos los ex diputados nacionales señores Enrique Spangenberg y Rosario Díaz, quienes juntamente con el señor Pedro Isaza han sido facultados por aquel movimiento para recorrer los departamentos de la provincia para establecer contacto con los afiliados a fin de llegar a aquél objetivo, continuando las conversaciones mantenidas con los doctores Alende, Manes y Bent, aspecto que se tratará definitivamente en la asamblea que el MRNP efectuará el 5 de julio próximo a las 10, en el local de la calle San Luis 940.

SEDE DE LA JUNTA PROVINCIAL

Dentro del planeamiento de la acción partidaria de la UCRI en la provincia, en la misma comida celebrada anteayer en nuestra ciudad, se llegó a la conclusión de que para ello es indispensable contar con un local en Santa Fe. A tal efecto ya se han hecho gestiones para la adquisición de un edificio en la capital provincial y la obtención de otro en Rosario, para establecer la sede de las autoridades departamentales. En oportunidad de la inauguración de este último local, vendrá a nuestra ciudad el doctor Oscar Alende, acompañado de altas autoridades de la UCRI en el orden nacional.

ATIENDE UN LEGISLADOR DE UCRP.

En el Comité Departamental de la Unión Cívica Radical del Pueblo, calle Paraguay 253, atenderá hoy, de 18 a 21, a correligionarios y al público en general, el diputado nacional Eduardo Muratori. Por su parte, el diputado provincial Norberto Guemberena lo hará de 19 a 21 en el mismo lugar.

Habrá una Reunión en la Municipalidad

Esta tarde a las 19.30 en el despacho del secretario de Gobierno de la municipalidad, se efectuará una conferencia de prensa, presidida, por el vicegobernador de la provincia, doctor Eugenio S. Malaponte, quien en su carácter de titular de la comisión ejecutiva de la Semana de la Bandera, se referirá a los recientes festejos celebrados en nuestro medio en honor de la enseña patria.

DESTINAN 4.500 BOLSAS DE AZUCAR PARA LA PROVISION DEL SUR DE LA PROVINCIA

Una noticia de sumo interés para la población, teniendo en cuenta la actual escasez de azúcar, suministró al promediar la mañana el titular de la Dirección de Abastecimiento de la provincia, señor Emilio García Iturraspe, quien atendió hoy en la delegación local del Gobierno santafesino. En efecto; anunció que se han obtenido 4.500 bolsas del producto, provenientes del ingenio Ledesma de Tucumán, que serán destinadas al consumo en el sur de la provincia, tomando como centro abastecedor nuestra ciudad. Asimismo, se consiguieron 5.000 bolsas para el norte, con centro en Santa Fe. Con respecto a los precios del azúcar, el funcionario reiteró que el público debe exigir la venta a $ 36 para el kilo de la molida y $ 37 para la pilé refinada. Por otra parte, el señor García Iturraspe, junto con el subdirector de Abastecimiento señor Atilio del Barba, consideró con abastecedores y minoristas el problema creado en torno de los precios para la comercialización de la carne.

Analizóse el Problema de la Carne en una Reunión

Ayer se realizó en la ciudad de Santa Fe una conferencia de prensa, convocada por el director provincial de Abastecimiento, señor Emilio García Iturraspe, de la cual participaron además representantes de los carniceros mayoristas, minoristas y abastecedores, y en cuyo transcurso fué analizado el problema derivado de la fijación de precios máximos para la comercialización del producto.

El funcionario solicitó de los comerciantes que plantearan cuáles son los problemas para abastecer de carne a la población y cuáles son los medios conducentes a la solución, ya que la Dirección de Abastecimiento en cumplimiento del decreto del Poder Ejecutivo nacional, ha fijado precios máximos para los distintos cortes, los que debido a una serie de irregularidades —dijo— no se cumplen.

Los mencionados representantes estuvieron ampliamente de acuerdo en que se cumpla el referido decreto, pero a la vez, solicitaron medidas tendientes a que ello pueda realizarse ya que los abastecedores, por una parte, no pueden comprar la carne a un precio que pueda venderse luego a los 60 que cuesta al minorista, puesta la carne en gancho.

Asimismo, puntualizaron que en los remates ferias si los precios no son de $ 40 o arriba, los ganaderos retiran sus lotes o simplemente no concurren, trayendo con ello la lógica escasez del producto. Por otra parte, se presenta la competencia con otras provincias como ser Córdoba, Tucumán o Buenos Aires, donde al no existir decretos que hagan cumplir la ley de abastecimiento, pueden llegar a pagar precios mayores.

Los representantes de los carniceros manifestaron que el problema es allí aún más serio, existiendo ya el mercado negro, mataderos clandestinos que atentan contra la salud del público, ya que la Dirección del Bromatológico no puede examinar la carne que sale a la venta.

ENTREVISTA CON TESSIO

El señor García Iturraspe ante el pedido de los presentes de que se dejaran sin efecto momentáneamente las disposiciones actuales, hasta que se complete un estudio que logre satisfacer, dispuso gestionar una urgente entrevista con el gobernador, doctor Tessio, quien recibió luego en su despacho a los comerciantes de la carne bovina.

El funcionario anunció que se esperaba llegar a una solución que podría ser el impedir la salida del ganado de los límites de la provincia; poniendo cotos a la importación y obligando a los ganaderos a que provean la cantidad necesaria para el abastecimiento.

Un Proyecto de la UCRP

Los señores Auge A. Franchi, Antonio Pastore, Pedro Hernández, Pascual Indorado y Sebastián Soler, del bloque de la Unión Cívica Radical del Pueblo, han presentado un proyecto en la Cámara de Diputados de la Provincia. A través de dicha iniciativa —minuta de comunicación—, se propone dirigirse a la Cámara de Diputados de la Nación solicitándole que "se impriman y se de amplia difusión a las actuaciones cumplidas por la comisión investigadora sobre la entrega de petróleo, para que el país entero —dice— sepa quiénes son los antipatriotas que entregaron tan importante fuente de riqueza argentina".

CONSIDERANDOS DE LA INCIATIVA

En los considerandos de la iniciativa se destaca que "la República observa absorta las declaraciones que viene recibiendo la comisión investigadora, por las cuales se va esclareciendo la vil entrega del petróleo al capitalismo yanqui. Recordemos las declaraciones de un general del Ejército que denunció el negocio, a lo que el ex presidente de la Nación hizo caso omiso, luego de lo cual ese mismo general exhibió los telegramas cifrados". Agrega que "hechos de esa naturaleza se suman a interesantes informaciones periodísticas, y por ello es menester la impresión y distribución de las actuaciones en el país, a fin de que el pueblo analice los hechos y vea la culpabilidad de cada uno".

Por medio de otro proyecto de resolución, el bloque radical del pueblo propone se inserte en el diario de sesiones el comunicado de la bancada de senadores nacionales por la huelga de la CGT.

Jubilados Efectuarán una Asamblea Mañana

En el salón de actos del Club Policial, calle Entre Ríos 351, se realizará mañana a las 16, la asamblea de socios del Centro de Jubilados y Pensionados Municipales. En ella se tratará la reunión, que tiene carácter informativo, los dirigentes de la entidad darán a conocer pormenores relacionados con las principales actividades del organismo en defensa y mejoramiento de los beneficios de sus asociados.

EL RINCON DE LA POLITICA

—Durante los actos del sábado —que dan tema para rato por diversas circunstancias— me he ido enterando de algunas cosas que están sucediendo en nuestro medio, desde el punto de vista político.

—Agradezca que así sea, ya que de esta manera de vez en cuando nos vamos a encontrar con alguna noticia que dará pie a la charla.

—Ya lo creo que lo agradezco. Como lo que escuché en el local de la Bolsa de Comercio, antes de iniciarse el banquete ofrecido al presidente de la Nación.

—Venga la noticia, que soy todo oídos...

—Un hombre del radicalismo del pueblo se quejaba de que continuaran las agresiones contra el Departamento Ejecutivo municipal.

—Eso va a ocurrir siempre. Máxime de parte de la oposición.

—Pero es que resulta que no se trata de quienes están en la vereda de enfrente, políticamente hablando, sino de hombres de la UCRP.

* * *

—Tampoco es novedad, conociendo como están planteadas las cosas en el partido oficialista.

—El radical de quien le hablo —viejo radical— decía que lo más lamentable es que los franco-tiradores hacen en este momento una presión sobre los hombres que están al frente de la comuna, tendiente a la obtención de una tregua en la crítica, mediante la obtención de nombramientos.

—Tenga presente que aún quedan muchos correligionarios para ubicar.

—Y quedarán, ya que los puestos no son tantos. Siguiendo con lo que "pesqué" en la Bolsa, el radical en cuestión recordaba que hasta no hace mucho se había desencadenado una campaña contra el secretario de Obras Públicas de la Municipalidad.

—Lo recuerdo. Se basaban en que es una figura surgida de las filas de UDELPA...

* * *

—También citaba el caso de la lucha frontal contra el interventor en Servicios Públicos, más tarde contra el jefe de la Sección Tránsito y que ahora ha aparecido otro "chivo emisario".

—¿Quién es?

—Nada menos que el secretario de Gobierno, al que se le han ido a la "carga" con todos los efectivos, según el viejo radical de quien le hablo.

—Eso no se puede evitar, porque una persona puede resultar buena y simpática a uno y mala y antipática a otro.

—Eso es lo que ocurre en este caso del oficialismo. El que se quejaba de todo eso insistía en que era uno de los aspectos lamentables que afronta su partido, instigado por hombres que por su jerarquía tendrían que "volar más alto" y no prestarse a un juego de procedimientos subalternos.

—Eso sería lo recomendable. Pero, ¿quién se lo hace entender?

* * *

—Doña Delia de Parodi debía iniciar una gira por el interior del país en estos días.

—Formaba parte de la campaña en favor del "regreso de Perón".

—A último momento quedó diferida y la causa que se esgrime es por una "repentina dolencia" de la citada dirigente del justicialismo.

—Sin embargo, el motivo parece otro: no abandonar la Capital Federal en estos momentos en que se debate dentro del peronismo una cuestión tirante...

—Que no es otra que la de ubicación de los personajes que habrán de encabezar las listas en la próxima reorganización.

—La señora de Parodi está enfrentada en la lucha interna al ingeniero Alberto Iturbe.

—Allí está el asunto: temer que abandonando la metrópoli, éste le cope la situación.

* * *

—Es una razón de peso, no cabe dudas.

—Claro, porque Iturbe bien le puede "mover el piso".

—Sin embargo, se hacen cargos muy serios contra don Alberto.

—Los formula la misma doña Delia, aunque en forma indirecta, al manifestar en una declaración que ella no aceptará integrar una de las listas que se presentarán en los comicios internos del justicialismo.

—Parece que no hace mucho, los que andan en el consejo coordinador se juramentaron de no permitir la inclusión de sus nombres en ninguna de esas listas.

—Al que ha faltado el ingeniero mencionado, ya que figura como delegado de su provincia, Jujuy.

—Entonces, tiene mucha razón doña Delia...

—Lo que seguramente lo aprovechará bien pronto para hacer ver los "puntos que calza" Iturbe...

AVISOS FUNEBRES

SANTIAGO JOSE DELLACASA (Q. E. P. D.)

Falleció el día 22 de junio de 1964, c. a. s. r. c. y b. p. Su hija: María Hortencia D. de Porcelli; su hijo político: Aldo Hugo Porcelli; sus hermanos Teresa D. de Sórico y Enrique; sus hermanos políticos: Esteban Sórico, Josefa Beltramo de Dellacasa, Catalina B. de Sorbellini, Pascual Barrile y Angela B. de Schiavone; sus nietos: Mónica H. y Edgardo H., sobrinos, primos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos recibieron sepultura hoy, a las 16 horas, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Av. Corrientes 2042.

Servicio: Gentile, Oviedo & Cía. S. R. L.

ELENA MENDEZ DE TRULL (Q. E. P. D.)

Falleció el día 23 de junio de 1964, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposo Ramón Trull; su hija Teresa R. de Pardo; su hijo político Luis Pardo; su hermanos Ramón Méndez; su hermana política Dolores Trull (a.); su nieta María Elena Pardo, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos mortales de la extinta al cementerio el Salvador, mañana, a las 16 horas. Favor que agradecerán eternamente. Unica invitación, el duelo se despedirá por tarjetas. Casa mortuoria: Esteban De Luca 933 (altura avenida San Martín al 4900).

Servicio: Casa Campanile e Hijos.

GUIDO VICTORIO ALEJANDRO LOSNO (Q. E. P. D.)

Falleció el día 22 de junio de 1964, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Nerina Chiappara de Losno; sus hijos: Nerina Losno de Canto y Guido Enzo; su hijo político Raúl Canto; sus padres Juan Losno y Felisa Conti de Losno; sus hermanos: Alberto, Catalina L. de Wuille Bille, Dante y Armando; sus hermanos políticos: Beatriz Peiretti de Losno, Elide Valli de Losno; Benito Wuille Bille, Dorina Chiappara de Fontanellas, Delfor Chiappara, Noemí N. de Chiappara de Lamolla, Héctor M. Lamolla y Nelly Prestera de Chiappara; sus nietitas Patricia, Silvina y Florencia; sus tíos, sobrinos: Beatriz Losno de Campanile, Carlos Alberto Campanile, Héctor y María del Carmen Wuille Bille Losno, Oscar, Jorge y Carlos Losno Valli, Marta D., José M. Estela Iº y Risita M. Botto Chiappara, María Rosa, Ana María, María Eugenia y Marta María Fontanellas Chiappara y María Elena Lamolla; sus primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos mortales del extinto al cementerio el Salvador, hoy, a las 16 horas. Favor que agradecerán eternamente. Unica invitación, el duelo se despedirá por tarjetas: Casa mortuoria: Av. Corrientes 1672.

Servicio: Casa Campanile e Hijos.

LUIS CHIAROTTI (Q. E. P. D.)

Falleció el día 22 de junio de 1964, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: María Delacqua de Chiarotti; sus hijos: Doctor Luis Vicente, Mario Santo, Héctor José y Elida Rita; sus hijos políticos: Wilma Moreno y Martha Biglia; sus hermanos: Juan, Angela Ch. de Marano, Francisco Héctor y Enrique Chiarotti; sus hermanos políticos: José Marano; Lucía R. Vda. de Chiarotti, Luisa P. de Chiarotti, Enriqueta de Chiarotti, Pedro Delacqua y Gracia D. de Carnove; sus nietos: Claudio Eugenio y Gabriela Luján Chiarotti; sus primos políticos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados, hoy, en el cementerio el Salvador, a las 10 horas. Hogar de duelo: Chacabuco 2225.

Servicio: Casa Campanile e Hijos.

MARIA ISABEL CEVALLO de SCHEINSOHN (Q. E. P. D.)

Falleció el día 21 de junio de 1964, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos Oscar Julio, Susana Dolly y Haydée Nora Calvente de Scheinsohn; hermanos Leonarda C. de Reyes, José Eduardo, Emma C. de Manuele, Nélida C. de Borragá y Arturo Oscar; hermanos políticos Juan Reyes, Josefina Mangold de Cevallo, Josefa Marrón de Cevallo, José G. Solari, Juan Manuel, Helios Borragá, Carmen Biagioni de Cevallo, Víctor, Samuel, José María y Manuel Scheinsohn; nietos Ricardo Oscar y Eduardo Julio Scheinsohn; primos, sobrinos, sobrinos políticos, sobrinos nietos, y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron sepultados ayer lunes 22 del corriente, a las 10, en el cementerio Del Salvador. Hogar de duelo: Tucumán 1048.

Servicio: Casa Campanile e hijos.

JOSEFA GUARDIOLA DE BUÑOLA (Q. E. P. D.)

Falleció el día 22 de junio de 1964, c.a.s.r.c. y b.p. Su esposo Antonio Buñola; sus hijos María Buñola de Audano, Francisco Buñola, y Eva Buñola de Leone; sus hijos políticos Héctor Audano, Amalia Benítez de Buñola y Héctor Leone; sus hermanos políticos Lola Pardo Vda. de Guardiola, Amador Buñola (ausente), Elba Rivas (ausente), Lucas Buñola (ausente), José Buñola (ausente), Rafael Buñola (ausente), María Buñola (ausente); sus nietos y sobrinos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 16, en el cementerio de Granadero Baigorria. Hogar de duelo: San Lorenzo 3834.

LUCIA DENTESANO Vda. de FRANCESCUTTI (Q.E.P.D.)

Falleció el día 23 de junio de 1964, c.a.s.r.c. y b.p. Sus hijas Cecilia F. de Tortella y Teresa F. de Zanella; sus hijos políticos Roberto Tortella y José Zanella; sus nietos Alcira T. de D'Tomas, Roberto D'Tomas, Jorge, Alberto, Roberto, Margarita, Leonor y Elsa; sus bisnietos, sobrinos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad, mañana, a las 9.30. Casa mortuoria: Amenábar 2424.

Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

VITO BENTIVEGNA (Q. E. P. D.)

Falleció el día 23 de junio de 1964, c.a.s.r.c. y b.p. Su hija Josefa B. de Veinticinco (ausente); su hijo político Enzo Veinticinco (ausente); sus hermanos Ignacio, Salvador y Juana Bentivegna (ausentes); sus sobrinos José, Rafaela B. de De Francesco y Juana B. de De Francesco; sus sobrinos políticos Nelly Lafico de Bentivegna, Gaetano y Rosario De Francesco y Vita Cairone; sobrinos, nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio La Piedad, mañana, a las 9.30. Casa mortuoria: Avenida Pellegrini 5333.

Servicio: Cochería Torales y Gentile S.R.L.

PEDRO AGUIRRE (Perico) (Q. E. P. D.)

Falleció el día 23 de junio de 1964, c.a.s.r.c. y b.p. Sus hijos Nélida Esther A. de Ortenzi, Elsa Delia A. de Santon, Haydée Elida, María del Carmen A. de Casanova y Margarita Cecilia; su madre Dominga E. Vda. de Aguirre; Hijos políticos Luis Ortenzi, Luis Wagner, Luis P. Santon y Hugo Casanova; hermanos María A. Vda. de Castañeira, Graciana Vda. de Malero, Josefa Vda. de Paita, Horacia Vda. de Núñez, Juan Carlos y Luis Aguirre; hermanos políticos María S. de Aguirre, Custodia de Aguirre, Electra Vda. de Aguirre, Amalia A. Vda. de Arana, Lucas y María Alsina y Cecilia A. de Colasanti; futuro hijo político Moisés Lapiduz; nietos, sobrinos y demás deudos participan de su fallecimiento e invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio Del Salvador, mañana, a las 10.45, previo responso en la capilla del mismo. Casa mortuoria Dorrego 2241.

Servicio: Cochería Torales y Genle S.R.L.

Tienen que Inscribirse los Introductores de Pescado

El Departamento Ejecutivo sancionó una ordenanza oportunamente aprobada por el Concejo Deliberante, mediante la cual se crea el registro de inscripción para introductores y comerciantes de pescados y mariscos a los efectos de garantizar un perfecto control bromatológico de todos los productos de la pesca destinados al consumo de la ciudad.

Los establecimientos, personas o firmas que, en cualquiera de sus normas, comercialicen con pescados —de río y|o de mar— y mariscos, sean frescos, enfriados o congelados, deberán inscribirse en la Dirección General de Bromatología, en el registro que se crea por el artículo anterior, sin cuyo requisito no están habilitados para tal función.

Asimismo, se prohibe la venta al público de pescados y mariscos, frescos, enfriados y|o congelados, provenientes de establecimientos, personas o firmas que no se encuentren inscriptos en el registro que se instituye.

LA VENTA MINORISTA

Destaca el instrumento legal que la firma o persona que se ocupe en la venta de pescados, deberá cumplimentar los artículos 1.072 y 1.073 de la ley Nº 2998 (Código Bromatológico). La venta del pescado de mar y|o de río y de mariscos se hará en los mercados, mercaditos, pescaderías, ferias y puestos cuya autorización se especifica en la presente, debiendo los interesados dar cumplimiento a los artículos 612, 613, 1.292, 1.293 y 1.294 del referido código y las disposiciones reglamentarias que se instituyen por esta ordenanza. En los almacenes y despensas podrá venderse el pescado congelado previa autorización otorgada por la Dirección General de Bromatología.

Queda terminantemente prohibida la venta callejera de pescado, en virtud de lo difícil que resulta su control y seria incidencia que ello implica en la salud pública, por tratarse de un producto perecedero y de fácil descomposición.

TRANSGRESIONES

Las transgresiones a la presente ordenanza serán penadas conforme lo establece el título XII de las penalidades de la ley 2.998.

Establécese asimismo que queda derogada toda disposición que se oponga a la presente.

EL TIEMPO

Datos del Observatorio Meteorológico de Fisherton, a las 12.
Humedad: 29 %.
Presión: 759,9.
Tensión del vapor: 4.6.
Viento: Sur, 30 Kms. por hora.
Cielo: Claro.
Visibilidad: 15 Kms.

DATOS DE MAÑANA

Ligeramente nublado y frío.

EL SOL

Saldrá: 16.18.
Se pondrá: 5.51.

LA LUNA

Temperatura: 13º9.
Mínima: 2º. a las 7.40.

Nueva	Crec.	Llena	Meng.
Junio 10	Junio 16	Junio 24	Julio 2

Culminarán el Sábado Jornadas Belgranianas

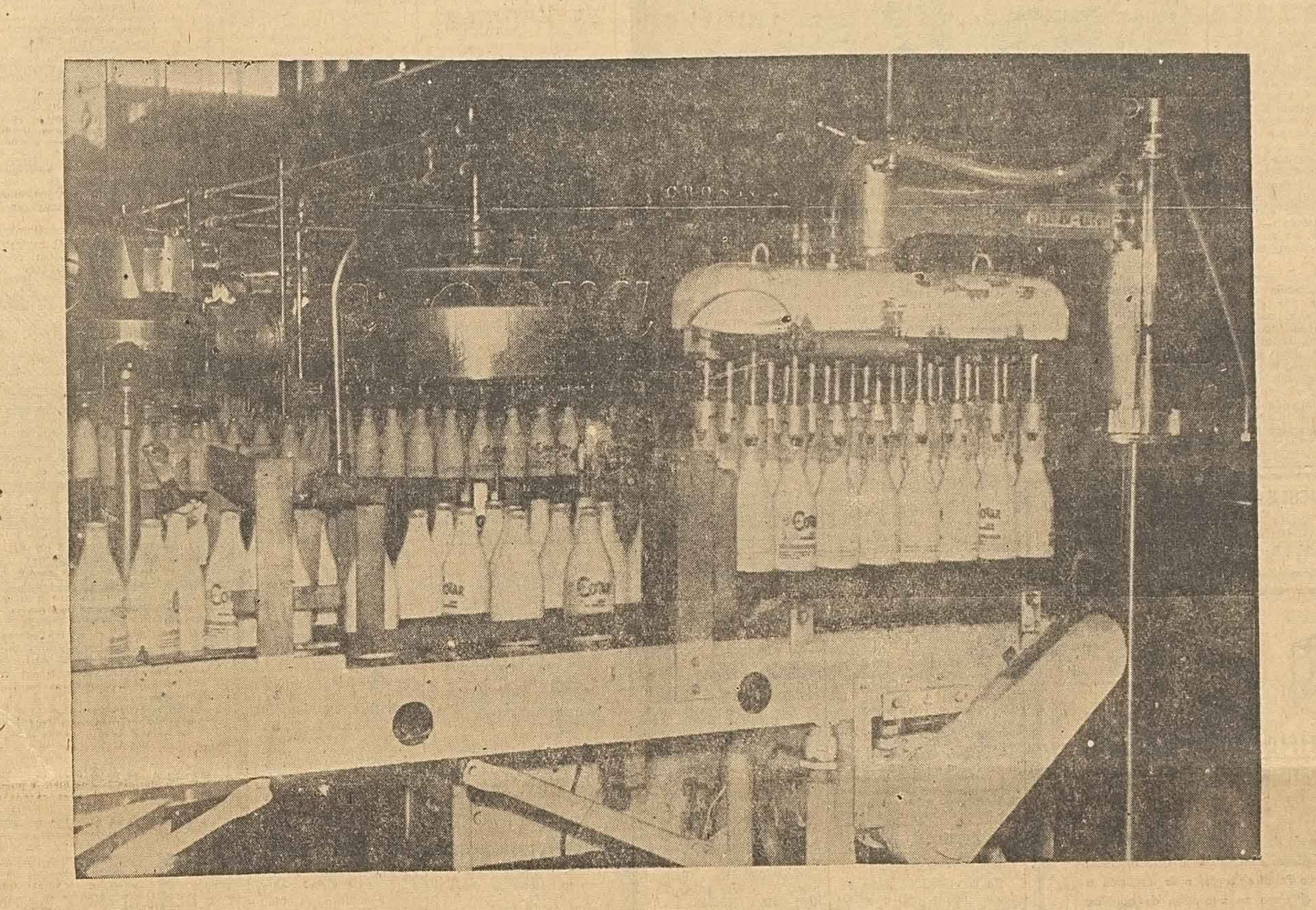
Como acto final de las jornadas belgranianas, el sábado próximo, a las 18, en el Instituto Belgraniano, calle Ayacucho 1544, disertará el coronel Raúl A. Picassso sobre el tema "Belgrano: el profeta, el precursor y el patriota".

La reunión se iniciará con la recepción de una bandera argentina donada por el señor Domingo Secchi, la cual será bendecida por el R. P. Mariano Pelayo, para continuar luego con la entonación del Himno Nacional y el Himno de los Centros Belgranianos.

Como invitados de honor concurrirán los disertantes anteriores, doctores Eugenio Malaponte y Melitón Hierro y el ingeniero Elías Díaz Molano.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
Santa Fe 878-77
Administración: 27079
Redacción: 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en B. Aires
Empresa Periodística Linari S.A.C.
Esmeralda 358 - 5º Piso
T. E. 40-0930 y 40-7268

Una gran obra al servicio de la comunidad



A las autoridades provinciales, municipales y opinión pública en general:

El título que antecede no constituye una simple afirmación impresionista. Construída y equipada nuestra Usina Pasterizadora de Leche, con el esfuerzo y sacrificio exclusivos de los productores tamberos asociados en nuestra entidad, su explotación jamás respondió a un propósito de lucro, sino al viejo anhelo de satisfacer el consumo de leche de Rosario y su zona de influencia, de acuerdo a la técnica moderna, asegurando a la población un producto de óptima calidad. Es indiscutible que nuestra leche pasterizada y embotellada COTAR cumple plenamente tal anhelo.

Resultado de un moderno equipamiento mecánico —en su mayor parte de procedencia extranjera al carecer la industria nacional de tales elementos— y de una organización adecuada, constituye una insensatez pretender que el procesamiento de pasterización, higienización, embotellado, enfriado y distribución de la leche COTAR a las diversas playas de entrega, ferias y puestos de venta ubicados en todo el municipio de Rosario, no deba tener su adecuada retribución económica. Ni quienes especulan demagógicamente con el precio de la leche niegan tal incidencia, discutiendo sólo el monto de la misma.

Conviene recordar sobre este último aspecto que la aparición de la leche COTAR en el consumo de Rosario, importó una rebaja inmediata de $ 0.50 por litro en el precio del producto pasterizado y embotellado, lo que desvirtúa las afirmaciones antojadizas y no siempre desinteresadas que se han enunciado en estos últimos días. Tampoco esto lo pueden negar nuestros enemigos que, en definitiva, son los eternos enemigos del cooperativismo.

No obstante ello, y como una nueva demostración de la sensibilidad de los productores tamberos, el Consejo de Administración de nuestra entidad en su sesión del 19 de junio de 1964, ha resuelto dirigirse al Excelentísimo Señor Gobernador de la Provincia, al Señor Intendente Municipal de Rosario, a la Honorable Legislatura Provincial, Honorable Concejo Deliberante de Rosario y opinión pública en general proponiendo, en relación con el precio de la leche, el siguiente plan:

1º) Percibir por el proceso de pasterización, higienización, embotellado, enfriado y distribución a los lugares de entrega, EXCLUSIVAMENTE EL COSTO DE TALES SERVICIOS, calculado en base a facturaciones y elementos contables por técnicos especializados.

2º) REINTEGRAR A LA COMUNIDAD CONSUMIDORA EL IMPORTE INTEGRO DE LA UTILIDAD DE NUESTRA USINA PASTERIZADORA, resultante de los cálculos previstos en el punto anterior. Dicho reintegro se hará mediante suministro gratuito de leche a hospicios, asilos, hogares-escuelas e institutos similares; suministro gratuito de la copa de leche en las escuelas; institución de becas para proseguir estudios especializados a los niños y jóvenes carentes de recursos económicos y cualquiera otra forma que importe un beneficio general para la colectividad.

3º) A tales efectos, se reconocerá al proceso de pasterización, higienización, embotellado, enfriado y distribución de leche, cumplido por nuestra entidad, un importe que cubra ambos rubros, reseñados en los dos puntos anteriores, a los fines de permitir el reintegro gratuito a la comunidad previsto en el punto 2 (dos). El reconocimiento de este importe, que estimamos actualmente en $ 3.50 por litro, nos permitirá atender los beneficios sociales que tal reintegro importá y evitar graves inconvenientes a otras usinas ajenas a nuestra entidad y consiguiente fuente de trabajo para su personal de empleados y obreros. Consideramos necesario aclarar que el actual precio de pasterización reconocido en la Capital Federal por la Secretaría de Comercio de la Nación y Dirección Nacional de Abastecimiento, a usinas de propiedad de sociedades anónimas es de $ 4 por litro, es decir $ 0.50 superior a nuestra estimación.

En síntesis: sobre la base de reconocer al productor tambero, por litro de leche puesto en usina (producción y transporte a esta ciudad) el precio que percibe actualmente, de aceptarse nuestro plan nos comprometemos a PERCIBIR SOLAMENTE EL COSTO DE PRODUCCION DEL PROCESO Y REINTEGRAR A LA COMUNIDAD, EN LA FORMA EXPUESTA, LA TOTALIDAD DE LA GANANCIA OBTENIDA.

En la seguridad de encontrar en las autoridades provinciales y municipales la buena disposición que nuestro proyecto merece, promoveremos formalmente ante las mismas el consiguiente acuerdo. Percibiendo exclusivamente lo que nos cuesta el servicio y devolviendo la utilidad, entendemos ser continuadores de la acción desarrollada por nuestra entidad desde su fundación, materializando una vez más el concepto de bien público que anima al movimiento cooperativo.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE TAMBEROS DE LA ZONA DE ROSARIO LIMITADA

Tres Sujetos Intentaron Vejar a una Menor

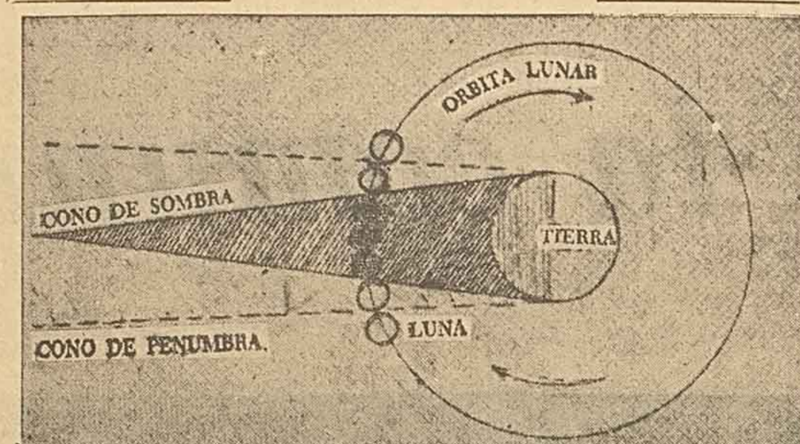
Uno de Ellos fué Detenido

Tres depravados sujetos intentaron en horas de la noche de ayer, un grave atentado contra una joven menor de edad en un lugar de la zona de San Francisquito. La decidida actitud de una mujer que acompañaba a la menor, impidió que los individuos consumaran sus bajos propósitos, siendo posteriormente apresado uno de ellos.

En la comisaría 22a., dos señoritas, de 15 y de 22 años de edad, denunciaron que aproximadamente a las 22 horas transitaban por la avenida Ovidio Lagos a la altura del 3800, en cuyo momento 3 hombres jóvenes les salieron al paso y las obligaron a detenerse. Inmediatamente los mencionados, a viva fuerza, intentaron someter a tratos deshonestos a la menor, la que opuso resistencia, mientras su acompañante, a pesar de los esfuerzos de dos de ellos por imponerle silencio, daba fuertes gritos en demanda de auxilio. La actitud de las mujeres, dieron lugar a que los agresores se dieran a la fuga, desapareciendo, no sin antes sustrear a la víctima un reloj pulsera.

El titular de la seccional dispuso la realización de intensas batidas por el sitio donde ocurriera el hecho, lo que dió por resultado la detención de Juan Escobar, argentino, de 18 años, soltero, con domicilio en el pasaje Santamaría 3460, sindicado como uno de los autores de la agresión, continuando las diligencias pertinentes para atrapar a los dos prófugos, de los cuales se tienen datos que permitirán su identificación.

Explicación Gráfica del Fenómeno



La luna siempre empieza a ocultarse por su borde este, por lo que se mueve de oeste a este alrededor de la tierra. En el grabado se observa que el disco de la luna es casi tres veces menor que el tronco del cono de sombra, al ser cruzado por ella, notándose la forma como se produce el eclipse. El de mañana será igual al del 6 de julio de 1892, y el siguiente o gemelo ocurrirá el 17 de julio del año 2.000.

El Eclipse Lunar de Mañana Tendrá una Duración de 1 hora 42 Minutos

Un eclipse total de luna se producirá mañana. Los horarios del fenómeno serán los siguientes: entrada de la luna a la zona de penumbra, a las 17.59; contacto con el cono de sombra, a las 19.10; principio de eclipse total, a las 20.16; medio del eclipse, a las 21.7; fin del eclipse total, a las 21.58; salida del cono de sombra, a las 23.4; salida de la penumbra, a las 0.15 de pasado mañana. La luna se introducirá completamente en el cono de sombra terrestre, permaneciendo tapada por espacio de una hora cuarenta y dos minutos.

Antes de entrar en dicha sombra, la luna cruzará una zona penumbrosa, a partir de las 17.59, en que su borde este comenzará a hacerse menos brillante, tirando a un tinte grisáceo, y aunque a las 21.16 su disco estará totalmente dentro de la sombra, según las condiciones de nuestra atmósfera, la luna podrá seguir observándose muy oscura con un color semejante al cobrizo.

REFERENCIAS ILUSTRATIVAS

El satélite camina de oeste a este, alrededor de la tierra, por lo que va al encuentro del cono de sombra, y ésa es la razón por la cual siempre se empieza a ocultar por su borde este. La sombra de la tierra en el espacio tiene una longitud de unos 108 diámetros encontrándose la luna a alrededor de 380.000 kilómetros de distancia, lo que es igual a 30 diámetros terrestres. Cuando la luna intercepta la sombra, está mucho más cerca de la base que del vértice de la sombra cónica. Cualesquiera sean los eclipses que ocurran en distintas fechas, el mismo eclipse se producirá después de cierto tiempo, lo cual da una idea de la regularidad de los movimientos de los cuerpos celestes.

El eclipse de mañana será igual al del 6 de julio de 1892, pero ocurrirá a las 3 de la mañana, y el siguiente o gemelo ocurrirá el 17 de julio del año 2.000. Solamente pueden ocurrir eclipses del satélite terrestre en luna llena, y los eclipses de sol pueden tener lugar con la luna nueva. En ninguna otra faz es posible la producción de eclipses.

Si la luna marchara alrededor de la tierra en el mismo plano de su órbita, ocurrirían eclipses en cada luna llena, pero como el plano de la ruta forma cierto ángulo con el de la tierra, sólo de vez en cuando la luna, la tierra y el sol se encuentran en una línea perfecta. Generalmente, en cada revolución la luna pasa por arriba o por debajo de esa línea, siendo imposible ser ocultada por la sombra que la tierra proyecta en el espacio.

En un Paraje del Saladillo Asaltaron Ayer a una Mujer

En un paraje solitario de la zona de Roque Sáenz Peña fué atracada anoche una mujer. Como denunció en la comisaría 13a. de dicho barrio, Sara Kismier de Rachinsky, argentina, de 29 años, que se domicilia en calle Palermo 1215, alrededor de las 21.30, en momentos que transitaba por calle Buenos Aires, en dirección a su domicilio, al arribar a la altura de la calle Centeno, dos sujetos desconocidos le salieron al paso y uno de ellos le apoyó un revólver en el pecho, intimándole a que les entregara los objetos de valor que portara. Así la despojaron de la suma de $ 100 que guardaba en un monedero y de 9 pulseras de plata que exhibía en el brazo izquierdo la deponente, la que, no obstante su apremiante situación intentó oponer resistencia, sufriendo durante el forcejeo con los malhechores lesiones leves en el brazo izquierdo, que se hizo atender en forma particular. Manifestó la señora Rachinsky que se trataba de dos sujetos jóvenes, de estatura regular y tras de sus malos pasos ha iniciado averiguaciones personal de la seccional aludida.

UN TAXISTA AGRESIVO

Fué víctima de un conductor irascible el pasajero de un taxi. En la comisaría 10a. denunció Florencio Márquez, argentino, de 42 años que se domicilia en la calle Barra 2472, que anoche, a la 22, ocupó el automóvil de alquiler chapa RA 1906, haciéndose conducir hasta la intersección de las calles Caseros y Junín. Al descender allí Márquez se dispuso a abonar el valor del viaje, pero observó, que, a su juicio, resultaba excesivo. Por tal causa sostuvo una discusión con el taxista, a la que puso fin éste, quien bajó del vehículo y lo atacó a golpes de puño, causándole varias hematomas en el rostro, luego de lo cual volvió al coche y se alejó de allí, rápidamente. Ahora personal de la dependencia policial procura ubicar al agresivo taxista y aclarar con ello debidamente lo ocurrido.

MAS VICTIMAS DE LOS CANES SUELTOS

Nuevas víctimas causan los perros sueltos que deambulan por calles y paseos públicos de la ciudad, cada vez en proporción más alarmante.

En los últimos días se han producido nuevos casos de personas atacadas por estos canes, entre los que se cuentan Angela Raquel Vilaba, argentina, de 24 años, que mientras transitaba por las inmediaciones de su domicilio, Garibaldi 114, fué mordida en una pierna por un can de tamaño regular y pelaje marrón; Ramona Laborda, de 10 años, que vive Gaboto y pasaje Argentino, que fué mordida por otro animal similar en la espalda y Angélica Ghicaz de Galilla, de 40 años, domiciliada en el pasaje Milton, a quien mordió en la pierna izquierda un perro de tamaño chico y pelaje blanco.

Estos y otros numerosos casos que se repiten a diario, indican la necesidad de que las autoridades se interesen por eliminar de las calles los canes aludidos.

Robo en un Negocio de Barrio Arroyito

En la comisaría 11ª denunció Antonio Valenti de 42 años en representación de la firma Bonafide, que entre las 0.30 y las 7.30 de hoy, autores ignorados que penetraron a la sucursal que dicha casa posee en avenida Alberdi 957, luego de violentar la caja fuerte se apoderaron de una suma de dinero de aproximadamente 15.000 pesos y diversas mercaderías, cuyo monto no avaluó.

La referida dependencia policial realizó las diligencias pertinentes para aclarar el hecho.

Carnes: Intervendrá el juez en lo penal

C. FEDERAL, 23 (S.) — El juez en lo penal económico de la capital Dr. Enrique Ungar, a cargo del Juzgado Nº 5, se declaró competente para entender en la denuncia formulada por el Director Nacional de Abastecimiento por presunta violación del artículo 6º de la ley 16.454. La misma resolución del citado magistrado ordena a la Dirección Nacional de Abastecimientos la inclusión de las actuaciones de prevención correspondientes, las que ya han dado comienzo a fin de establecer quiénes son responsables de la escasez de carnes.

Obedeció a una Vengaza el Móvil del Doble Homicidio

C. FEDERAL, 23. — Si bien las autoridades policiales guardan reserva en las actuaciones que siguen con relación al doble homicidio de que fueron víctimas Alfonso Guido y Emilio Agut, los que fueron hallados con evidentes signos de estrangulación, se entiende que el hecho obedeció a una venganza entre elementos de mal vivir por desavenencias surgidas entre ellos.

Conforme a las averiguaciones practicadas por personal de la Subprefectura de Boca y Riachuelo y de la Dirección de Investigaciones de la Prefectura Nacional Marítima, confirmadas por el testimonio del padre y el hermano de Guido, éste juntamente con Agut se dedicaban a diversos negocios turbios, y además integraban bandas que cometían delitos contra la propiedad.

Se recuerda que otro hermano de Guido resultó muerto hace unos cuatro meses en un tiroteo con la policía registrado en Villa Pueyrredón y Emilio Agut tenía antecedentes como ladrón de automóviles en la vía pública e integró una banda que dirigieron un abogado y un ex capitán del Ejército.

Ha trascendido que hace tres meses Guido y Agut fingieron ser víctimas de un atraco mientras transportaban mercaderías introducidas ilegalmente en el país, es decir que, de acuerdo con la ley del hampa, su vida, luego de ese medio con el que defraudaron a sus cómplices, duró hasta que aquellos comprobaron que los dos malhechores, ahora muertos, los habían despojado.

Disertará mañana la Dra. Zulema Staffieri

En prosecución del curso dedicado a la mujer, que patrocina la Asociación de Mujeres de Negocios y Profesionales, la doctora Zulema Staffieri dictará mañana, a las 19, en el local de la Asociación Empresaria de Rosario, calle España 848, una conferencia sobre "Problemas psicosociales que afectan a la mujer en la sociedad". La entrada es libbre.

Don Pedro C. Biaggini

SU FALLECIMIENTO

En la ciudad de Santa Fe, donde residía, dejó de existir hoy el señor Pedro C. Biaggini a los 61 años de edad. Su desaparición ha causado penosa impresión en los ambientes de la ciudad capital donde tuvo destacada actuación.

El señor Biaggini había desempeñado diversos cargos en la administración pública, en los que se destacó por su capacidad y corrección y se hallaba asimismo vinculado a las actividades deportivas, a las que prestó singular dedicación.

La noticia de la muerte del señor Biaggini, que era padre del jefe de policía de nuestra ciudad, ha tenido honda repercusión en los ambientes de su actuación. Sus restos son velados en Quintana 2740 y serán inhumados mañana en el cementerio Municipal de Santa Fe.

COTIZACIONES

AVES Y HUEVOS

En el Mercado de Aves y Huevos, de nuestra ciudad se registraron las siguientes cotizaciones del día:

Huevos, doc.	$	70	a	83
Gallinas, kg.	"	100	"	110
Pollos, kg.	"	110	"	115
Patos, kg.	"	60	"	70
Palomas, yunta	"	16	"	20
Gansos, kg.	"	60		—
Liebres, c/u.	"	90	"	100
Conejos, kg.	"	75	"	95
Pavos, kg.	"	60	"	70
Pavitas, kg.	"	70	"	75

Cobró el Cheque y no Envió la Mercadería

Cobró el cheque, pero no remitió la mercadería. Este es el caso sintetizado, que Bautista Vottero, argentino, de 52 años, que vive en calle Entre Ríos 720, explicó a las autoridades de la comisaría 3ª. Dijo Vottero al atento empleado policial que lo atendió ayer, que el 11 de octubre del año anterior fué visitado por un corredor de comercio, de nombre Domingo Vaccari, afincado en Trenque Lauquen, provincia de Buenos Aires llegando a un acuerdo por el cual Vottero le adquiriría 210 encendedores. Formalizada la operación, el comprador envió a Vaccari un cheque por la suma de $ 15.750 contra una institución bancaria, donde la letra se hizo efectiva poco después. No obstante y hasta la fecha, a pesar de sus reiterados requerimientos, Vottero no recibió la mercadería, motivo por la cual se considera defraudado en dicha suma.

Una Comunicación del Consejo de Ingenieros

El Consejo de Ingenieros de la provincia de Santa Fe, hace saber a los profesionales de la Ingeniería, Arquitectura y Agrimensura que aún no hubieran formalizado su inscripción para el ejercicio profesional conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2429, que entre los días 24 de junio y 3 de julio inclusive del corriente año, se encontrará en nuestra ciudad el Registro de firmas del Consejo de Ingenieros de la Provincia a los fines que se puedan concretar dichas exigencias.

Las tareas respectivas se llevarán a cabo en la Delegación Rosario de dicho organismo calle Santa Fe No. 730 con el horario de 8 a 12 horas. Los profesionales deberán presentarse con anterioridad a la inscripción, en dicha Delegación

La Muerte de un Joven es Investigada

Las autoridades de la comisaría 7a. con la cooperación de la sección seguridad personal de Investigaciones, prosiguen las actuaciones tendientes a lograr la aclaración de un suceso ocurrido el 14 del mes en curso y del que resultó víctima Ricardo Cantore Ongay, argentino, de 25 años, quien se domiciliaba en calle Córdoba 1799, 5º piso.

El nombrado fué hallado sin conocimiento y presentando graves heridas en el cráneo y distintas partes del cuerpo, en la intersección de bulevar Oroño y Cochabamba. Conducido a la asistencia pública en los primeros momentos y luego internado en un nosocomio particular, el joven dejó de existir ayer, a mediodía, no obstante los cuidados que se le prodigaron.

En los primeros momentos se creyó que se trataba de un accidente en razón de que a lado del mismo se halló una motoneta en la que viajaba, pero tal presunción resultó dudosa, pues ni las ropas que vestía el infortunado joven presentaba indicios propios de esos casos, ni la máquina ofrecía avería alguna. Por ello, y conforme a la opinión médica que se inclina a suponer que las lesiones fueron producidas con un objeto contundente, se supone que pudo tratarse de una agresión, cuyos motivos, autores y circunstancias se tratan de establecer.

Cabe señalar que en las averiguaciones practicadas en los ambientes que la víctima frecuentaba hasta el momento no se han obtenido informes que permitan orientar la pesquisa, que prosigue intensamente.

A los socios del C. A. Provincial

Los presidentes de las comisiones auxiliares del C. A. PROVINCIAL, reunidos en la fecha, trataron un artículo aparecido en el diario LA CAPITAL en su edición del día 22 de junio (pág. 12), titulado: "Propicia una lista al señor "S. Bonilla", en el cual se manifestaba que estaban representadas todas las comisiones auxiliares del club, en el ofrecimiento de la candidatura a la presidencia de la institución en las próximas elecciones; resolviendo:

1º Desmentir públicamente la representación oficial de las ramas citadas en tal reunión.

2º Ratificar su total adhesión a la institución representada por su comisión directiva y hacer notar que por encima de toda ideología política interna, comprometen todo su esfuerzo y dedicación al servicio de una sola bandera: "EL CLUB A. PROVINCIAL".

Acción Cultural: Manuel Ficarotti; Atletismo: Bladimiro Comi; Ajedrez: Francisco Sarmentero; Béisbol: Eduardo Gall; Básquetbol: Alberto Cortés; Bochas: Ramón N. Correas; Campamento: Ramón Albornoz; Damas: Rosa M. de Stramazzo; Depto. Cadetes: Rodolfo Leal; Depto. Mecánicos: Antonio Fenosa; Discoteca: Carlos Gho; Depto. Médico: Dante Giannone; Depto. de Educación Física; Marcelo Fernández; Disciplinaria: Víctor Romano; Esgrima: Nello Mattaloni; Fiestas: Alberto Franchi; Folklore: Hugo Zamboni; Foto-cine: Berta M. de Martínez; Fútbol Interno: Luis Casiello (h.); Fútbol Oficial: Dr. Edgardo Spirandelli; Gimnasia de alta escuela: José L. Gamboa; Gimnasia libre: Miguel Toro; Juegos de salón: Román F. González; Juvenil: Ricardo Sica; Lucha: Juan Ravellino; Natación: Mariano Sarco; Patín: Ramón Albornoz; Pelota al cesto: Calixto González; Pelota a paleta: Ramón Vives; Pesas: Oscar Cabial; Tenis: Héctor P. García; Tenis de mesa: Benjamín Broda; Prensa y Revista CAP: Luis Casiello (h.); Voleybol: Héctor Wille Bille; Yudo: José Yalk.

Dos Películas Francesas de Intriga Policíaca se Estrenan en la Fecha

Son dos las producciones francesas que se estrenan en la fecha y ambas pertenecen al género de la intriga policíaca. Una, "El cadáver en el diván", la presenta el sello Paramount en la pantalla del Monumental acompañando en su reposición a la comedia norteamericana titulada: "Si mi alcoba hablase", con Frank Sinatra. En "El cadáver en el diván", se expone un misterioso crimen en el cual la víctima aparece y desaparece como si se tratara de crear mayores dificultades al presunto asesino, un hombre que acaba de cumplir una condena judicial.

La enredada madeja de complicaciones se aclara, según lo que se adelanta, por medio de un ingenioso e inesperado recurso. El actor Robert Hossein compone con Lea Massari la pareja central de la cinta, realizada por Marcel Bluwal, y en otros puestos intervienen Maurice Biraud, Robert Dalban y, en un personaje muy significativo, la pequeña Pascale Brouillard.

El otro film francés a que se ha aludido, es el llamado "Extraño testigo", con el que el Capitol renueva su cartelera. Esta cinta, presentada por la 20th Century Fox, tiene por protagonista a un ventrílocuo que ha sido condenado a muerte a pesar de ser inocente del crimen que se le imputa. Las declaraciones de unos testigos perjuros lo han llevado a tal situación, pero el reo se escapa de la cárcel y corre por todo París buscando a los causantes de su desdicha. Guy Lefranc es el director y Eddie Constantine el intérprete central. Trabajan también Renée Cosima, Francois Chaumette y la actriz infantil Marielle Gozzi.

FILM SOBRE GARDEL

En el Rose Marie, para recordar a Carlos Gardel en la semana en que se cumple un nuevo aniversario de su trágica muerte, se presenta "Recordando al Zorzal", documento cinematográfico compuesto por fragmentos de viejos noticiarios y películas en las que intervino el famoso cantor. La dirección pertenece a Alberto Du Bos.

Parte de la Delegación que irá al Festival de Berlín Salió Ayer

C. FEDERAL, 23 (S.) — A bordo de un avión Comet 4 de AA viajó con destino a la República Federal Alemana, la delegación oficial que representará a nuestro país en el Festival Cinematográfico Internacional de Berlín, que ha de iniciarse el 26 del cte. Va encabezada por el presidente del Instituto Nacional de Cinematografía, señor César Alberto Grossi, integrándola el director Enrique Carreras, el productor Luis A. Mentasti y Manuel Antín, también director, a quienes se agregarán en Berlín el actor Jorge Salcedo y la actriz Graciela Borges actualmente en España.

En el certamen de referencia el cine argentino estará representado oficialmente por la película "Los evadidos", dirigida por Enrique Carreras y producida por Luis Mentasti y de la que es primer actor Jorge Salcedo. Como películas invitadas serán presentadas: "Circe" y el corto metraje "Un domingo de sol".

"Los evadidos", como se recordará fué premiada por el Instituto Nacional de Cinematografía como la mejor película argentina del año. El artista mencionado —Salcedo— a su vez, fué consagrado como el mejor actor, por su labor en "Mujeres perdidas".

Una preselección de núcleos folklóricos se está organizando

SAN LORENZO, 23 (S.) — La comisión ejecutiva del Festival Folklórico que se llevará a cabo en esta ciudad, continúa abocada a la organización de la preselección de los conjuntos que intervendrán. El certamen tendrá lugar en el local de la Sociedad Española de Socorros Mutuos y en el Club Red Star.

La indicada preselección zonal está prevista para agosto y septiembre próximos, y de inmediato se efectuarán los certámenes de dibujo y pintura, composición y fotografía. Los reglamentos de los distintos concursos podrán solicitarse en la secretaría de la Comisión Municipal de Cultura de San Lorenzo, a partir del 15 de julio próximo.

Salón de Pinturas de Filosofía y Letras

En el próximo mes de setiembre la Facultad de Filosofía y Letras inaugurará el "Segundo Salón de Artes Visuales (Pintura). Podrán participar, con dos obras como mínimo, los alumnos y egresados del Instituto de Bellas Artes anexo.

Se han instituído dos premios adquisición, uno para la categoría de Egresados, con 30.000 pesos, y otro para la de alumnos con 5.000 pesos.

Los trabajos podrán presentarse hasta el 28 de agosto en la secretaría del Instituto de Bellas Artes, Entre Ríos 758, donde los interesados podrán requerir el reglamento y demás informaciones de lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 20 hs.

Un Relato Divertido y Encantador: "Tom Jones"

Cuando le dicen lo que es "Tom Jones", lo que es argumentalmente, a alguien que no conoce la novela de Henry Fielding, le cuesta trabajo creer, sin verla, que esta película es encantadoramente divertida y que está hecha con altura de gran lección cinematográfica. Si ha leído el "Tom Jones" de Fielding, publicado por vez primera en 1749, pensará que es muy difícil realizar una cinta de auténtico sentido fílmico con esta narración. Sobre todo, si sabe que el dramaturgo John Osborne es el adaptador y que el grave y dramático Tony Richardson es el director.

Con todo ésto, el espectador que va a ver "Tom Jones" tendrá que reconocer que no lo engañaron quienes le elogiaban la cinta. Las aventuras que, como un verdadero diluvio de acción, caen sobre el protagonista, sobre Tom, desde el momento mismo de su nacimiento, corren sobre la pantalla con una agilidad excepcional, y con las andanzas de este muchacho, con sus amores, sus amoríos, sus luchas, sus fugas, sus sorpresas y sus triunfos. Tony Richardson, echando mano de los más modernos recursos mecánicos para la técnica — incluídas las tomas en helicóptero— y utilizando también los elementos clásicos, tradicionales del cine, unidos con los más de ahora, con los que han podido usar Truffaut o Godard, combinándolo todo, arriesgándose audazmente a la inclusión de trucos, de juegos cómicos, como el de "hablar" y mezclar, podría decirse, al espectador con lo que pasa en la pantalla. Richardson arma una cinta chispeante, hilarante, rezumante de vida y de humor, sin ningún decaimiento en el ritmo a lo largo de más de dos horas, y además compaginada, fotografiada en colores y acompañada por un fondo musical de primerísima categoría.

"Tom Jones", magníficamente interpretada por todo el elenco, donde Albert Finney, a cargo del protagonista, papel por el que fué premiado, con un eastmancolor de una calidad brillante y con una deliciosa música, es la cinta con que ha renovado sus carteleras el Gran Rex. El film lo distribuye Artistas Unidos y ha sido rodado en Inglaterra.

Mañana "Don Gil de las calzas verdes"

Mañana, a las 22, en La Comedia, se presentará la compañía que, con la dirección de Manuel Benítez Sánchez Cortés, obtuvo un singular éxito en la Capital Federal con la representación de la famosa comedia de Tirso de Molina "Don Gil de las calzas verdes", dada primero en los jardines del Museo Larreta y luego en el Teatro General San Martín. En dicha obra, que es la que ofrecerá este elenco hasta el domingo, día de su despedida, desempeñan los papeles centrales Norma Aleandro, Zelmar Gueñol y Nelly Prince, acompañados por Antonio Martiánez, Jorge Barreiro, Julio Bacaro, Gustavo Borelli y otros artistas. En la presentación del espectáculo, el importante director nombrado contó con la colaboración de José María Vilches, en las ilustraciones musicales; Saulo Benavente, como escenógrafo, y Néstor Pérez Fernández, a quien confió la coreografía.

La Concertista de Guitarra María Itatí Cuevas fué muy Aplaudida

Con un señalado éxito se presentó la distinguida concertista de guitarra María Itatí Cuevas en el salón de actos de la escuela "Mariano Moreno" para brindar un recital con el patrocinio de la Asociación Cooperadora del Instituto de Profesiones Técnicas "20 de Junio".

Su dominio instrumental, el conocimiento de las dificultades de la ejecución, tan ampliamente demostradas en las presentaciones de esta destacada artista realizadas anteriormente, volvieron a ponerse ahora de manifiesto junto a la expresividad cálida con la que María Itatí Cuevas expuso las obras interpretadas, pertenecientes a los hermanos Núñez, Ariel Ramírez, Peralta Achával, Sinópoli, Bustamante, Falú, Fleury y otros autores.

El numeroso público concurrente premió a la conocida guitarrista con muchos y repetidos aplausos y la obligó a agregar algunas obras ofrecidas fuera de programa.

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

(Divisional Rosario)

Llámase a Licitación Pública para la provisión de columnas, postes y ménsulas de hormigón, de acuerdo a planos y condiciones generales que pueden retirarse en División Compras, Br. Oroño N° 1260, 2° piso, Rosario, antes del día 10 de julio de 1964, a las 12 horas, fecha en que se procederá a la apertura de las propuestas".

JEFE DIVISIONAL

Programa de Teatros, Cines, Variedades y TV

LA COMEDIA — Del 24 al 28 del corriente. Cía. Argentina del Teatro Municipal "San Martín", en "Don Gil de las calzas verdes", de Tirso de Molina. Loc. en venta.

OLIMPO — Del 3 al 12 de julio. Cía. de arte folklórico español con Hurtado de Córdoba y su ballet y Pete Martín. Loc. en venta.

PALACE — $ 60 c|l. 15.45, 19.15 y 22.50: "Un mono en invierno", con Jean Paul Belmondo y Susanne Flon. 17.25 y 21: "Camas separadas", con James Garner. (Inc. men. de 14 años).

GRAN REX — $ 70 c|l. 14, 18.15 y 22.30: "Tom Jones", c. A. Finney y Susanah York. 18.15 y 20.30: "Orgullo y pasión", con Sofía Loren y Cary Grant. (Proh. men. de 18 años).

EMPIRE — $ 60 c|l. 17.25 y 20.50: "Casi una dama", c. Lilli Palmer y Carlos Thompson. 15.50, 19.15 y 22.40: "El silencio", con Ingrid Thullin y Gunnel Lindblom. (Unic. may. de 22 años).

RADAR — $ 70 c|l. 15.25, 19.10 y 22.35: "Los evadidos" con Tita Merello y J. Salcedo. 13.45, 17.35 y 21: "Navidad de los pobres", con N. Marshall y Tito Lusiardo. (Proh. men. de 18 años).

ODEON — $ 60 c|l. 16.15, 19.30 y 22.40: "Monte de Venus", con Marisa Mell y Nicole Badel. 17.45 y 21: "El caso de Christine Keller", con Yvonne Buckingham y John Barrymore Jr. (Proh. men. de 18 años).

ASTRAL — $ 100 c|l. 17 y 21.30: Variedades y Argentina al día. 18.05 y 21.45: "Cleopatra", con E. Taylor y Richard Burton. (Inc. men. 14 años)

SAN MARTIN — $ 30 c|l. "Del paraíso al infierno". "La puerta del diablo" y "Treinta segundos sobre Tokio". (Proh. men. de 14 años).

BROADWAY — $ 80 c|l. 15 y 40 y 18.30: "55 días en Pekín". Sección noche numeradas, 21.30: Variedades. 22: "55 días en Pekín", con Ch. Heston y Ava Gardner. (Sin restric.).

IMPERIAL — $ 80 c|l. 16 18.45 y 21.45: "Sucesos y variedades". 16.15, 19.15 y 22: "La conquista del Oeste". (S|restric.).

CAPITOL — $ 50 c|l. 13.15, 16.50 y 20.30: "Las lluvias de Ranchipur", con Lana Turner y McMurray. 15.20, 19 y 22.30: "Extraño testigo", con Eddie Constantine y F. Chaumette. (Inc. men. de 14 años).

MONUMENTAL — $ 60 c|l. 13.45, 17.15 y 20.45: "El cadáver en el diván", con Robert Hossein y Lea Massari. 15.25, 18.55 y 22.25: "Si mi alcoba hablase", con Bárbara Rush y Fran Sinatra". (Proh. men. de 14 años).

HERALDO — $ 15 c|l. Los dibujos: "El bebé de Gastón", de Terry Toon, "El desplumador", con el Pájaro Carpintero. "Menudo menú", con el Conejo Loco. Las variedades: "Infantería de Marina". El estreno: "30 años de alegría". Los noticiarios estrenos: "España N° 903" y "De América N° 431". (S|restric.).

EL CAIRO — $ 60 c|l. 17.25 y 21: "Jóvenes y valientes", con Rory Calhoun. 15.30, 19 y 05 y 22.40: "La casa embrujada", con Julie Harris y Richard Johnson. (Proh. menores de 14 años).

ALVEAR — $ 50 c|l. 17.40 y 21 "Mi novia es de otro mundo", con Dany Saval y Tom Tryon. 16, 19.20 y 22.40: "El profesor Voligoma", con Fred Mc Murray y Nancy Olson. (S|restric.).

ROSE MARIE — $ 50 c|l. 16, 19.05 y 22.45: "Recordando al zorzal". 17.20 y 20.50: "Buscando a Mónica", con Carmen Sevilla y A. de Mendoza. (Inc. men. de 14 años).

BRISTOL — Sin función por descanso al personal.

SOL DE MAYO — $ 44 c|l. "Emboscada salvaje", "Comandos en Vietnam" e "Imperio de audaces". (Inc. men. de 14 años).

APOLO — $ 70 c|l. (Proh. men. de 18 años) "Frutos del arroyo", "Las brujas de Salem" e "Hiroshima mon amour", con E. Riva y Eiji Okada.

GRAN URQUIZA — $ 15 c|l. 15.35 y 19.55: "Ayer fué primavera", con Roberto Escalada. 16.55 y 21.15: "Don Fulgencio", con E. Serrano. 18.20 y 22.30: "Adiós a Gardel". 18 y 35 y 22.45: "Buenos Aires a la vista", con B. Amaro y A. Stray. (Inc. men. de 14 años).

ECHESORTU — $ 35 c|l. 19.25: "Vivir su vida", con A. Karina y Sady Robbot. 16.05 y 20.40: "El show más grande del mundo", con Dean Martín y Julliete Greco. 17.55 y 22.30: "El caso de Christine Keeler", con Y. Buckingham y John Barrymore. (Proh. men. 18 años).

EL NILO — $ 20 c|l. 19.10: "Después de la boda", con Lucille Ball y John Bentley. 15 y 45 y 20.40: "Faldas de hierro", con Bob Hope y Katherine Herpbun. 17.10 y 22.10: "Diez mil dormitorios", con Dean Martin y Eddie Adams. (Inc. men. de 14 años).

AMBASSADOR — $ 20. niños $ 15 c|l. "Los tártaros" con V. Mature. "Eramos tan felices", con Doris Day y David Niven. "El espadachín de Siena", con S. Granger y S Koscina. (Inc. men. de 14 años).

AMERICA — $ 20 c|l. 19.15: "La mujer del faraón", con L Cristal y J. D. Barrymore. 16 y 20.30: "Tammy dime la verdad", con J. Gavin y S. Dee. 17.25 y 22.25: "Tuya en septiembre", con G. Lollobrígida y R. Hudson. (Inc. men. de 14 años).

OPERA — $ 30 c|l. 16 y 20 y 10: "Amores difíciles", con V. Gassman y K Spaak. 17 y 55 y 22.10: "Venus imperial", con Gina Lollobrígida y S. Boyd. (Proh. men. de 18 años).

REAL — $ 20 c|l. 19.15: "Escándalos imperiales", con Sofía Loren y John Gavin. 16 y 20.45: "Qué me importa el dinero", con J. Lewis y J. O'Brien. 17.35 y 22.20: "La antesala del infierno", con K. Douglas. (Inc. men. 14 años).

ESMERALDA —. Sin función por descanso al personal.

LUMIERE — $ 30 c|l. Festival cinematográfico org. por la Coop. de la Esc. de Educación Técnica N° 223.

OCEAN — $ 21 c|l. "Pistas cruzadas", c. Darmont Walts. "Apunten, fuego", con B. Hope. "Simbad el marino", con A. Quinn. (S|restric.).

VICTORIA — Hoy, sin función por descanso al personal

NORMANDIE — $ 20 c|l. "Al compás de mi recuerdo", con Tirone Power. "La intocable", con Joan Collins y R. Burton. "El ansia perversa", con E. María Saint y D. Murray. (S|restric.).

MENDOZA — $ 15 c|l. "Estafadores de armas", con R. Scott. "Orgía de terror", con R. Lancey. "Once a la medianoche", con R. Conte. (Inc. men. de 14 años).

TIRO SUIZO — Hoy sin función por descanso.

ROSARIO — $ 20 c|l. "El viaje", con Mirtha Legrand. "La locura del tango", con E. Lucena y Tito Lusiardo. "El mejor papá del mundo", con E. Muiño. (S|restric.).

DIANA — Hoy, sin función por descanso al personal.

GODOY — Sin función por descanso al personal.

ROMA — $ 19 c|l. "Los crímenes de Gastón Morell", c. John Carradine. "El juego de la verdad", con Nadia Gay. "El tercer sexo", con Ingrid Stenn. (Proh. men. 18 años).

LUXOR — $ 20 c|l. "El dilema de María", con John Bentley. "El pecado insaciable", con Cris Kent. "La mentira infame", con S. Mac Layne y A. Hepbrun. (Proh. menores de 18 años).

ALBERDI — $ 15 c|l. "Mujeres que trabajan", con Mecha Ortiz. "Marta Ferrari", con Fanny Navarro. "Un guapo del 900", con A. Alcón. (Inc. men. 14 años).

SPLENDID — Sin función por descanso al personal.

COLISEO — Hoy sin función por descanso.

PROGRAMA DEL CANAL 3 HASTA LAS 17.30

17.30: La bota de siete leguas; 18.30: Lassie (Serie fílmica); 19: Sir Francis Drake; 20: Patrulla fantasma (Serie fílmica policial); 21: Los intocables (película en serie); 22: Noticiero TV; 22.15: Reflejos del mundo; 22.30: Básquet por TV; 24: Noticiero TV; 0.30: El último café (programa periodístico).

PROGRAMA PARA MAÑANA HASTA LAS 17.30

10.45: Discorama; 11.20: Teleescuela Técnica Argentina; 13.20: Noticiero TV; 13.30: Su estrella favorita (Serie fílmica); 14: Suspenso (serie fílmica); 14.25: Noticiero TV; 14.30: Un vínculo para dos vidas (Teleteatro); 15.30: Entre nosotras (Programa de arte culinario); 16: Mujeres a la hora del té; 17: Nueva dimensión (Programa astrológico); 17.30: La bota de siete leguas.

El Doctor Ben Casey — por NEA. Inc.

-373-

¡NADA ME OCURRIÓ, MAMITA.

LO QUE LE DIJE, SEÑORA. ¡ILESA!

EN AQUEL MOMENTO...

¡VEN, SAM! VUELVE A TU JAULA... ESTA ABIERTA...

© 1964 by NEA, Inc.

¡MIRA A DEWEY!

¡INCREIBLE! ¡UN GUARDIA DURMIENDO EN ESTE MOMENTO!

Positivos Resultados Está Logrando la Educación Física en Arroyo Seco

ARROYO SECO, 23 (C.). — Los términos "educación física", con que se designa esa parte de la enseñanza, no han sido elegidos al azar, sino que encierran un programa y una definición. No se trata simplemente de buscar el desarrollo físico que más se acerque a la constitución y a la salud perfectas, porque, si así fuera no necesitarían esa disciplina las personas que poseyesen esas condiciones, sino que, como parte de la educación general de la juventud, se dirige a sus facultades intelectuales y morales, procurando encaminar la conducta en lo que se relaciona con el organismo humano. Por consiguiente, la necesitan tanto el niño o el adolescente generosamente dotados por la naturaleza, como aquellos otros que presentan defectos o tendencias perjudiciales para la salud, del mismo modo que la educación mental aprovecha tanto a las personas poco inteligentes, como a las que se destacan por su talento natural.

Así entendida la educación física, se estima que tiene considerable influencia sobre las cualidades morales de disciplina, solidaridad, altruismo, honestidad y espíritu deportivo, que constituye uno de los medios de adaptación del individuo a la colectividad y al mismo tiempo desarrolla la personalidad en beneficio de la sociedad, como se practica e inculca al estudiantado de la Escuela Nacional de Comercio de nuestra ciudad, cuya dirección ejerce el doctor Vezio Bonacchi, desempeñando la cátedra de Educación Física el profesor Julio R. Quillecí, establecimiento de enseñanza secundario oficializado el 24 de noviembre de 1961 por el gobierno de la Nación.

De ahí que, a medida de irse ahondando en el análisis de los medios, fines y resultados de la educación física, se advierte con más claridad cómo ella contribuye a la perfección integral del individuo. Y puesto que ha de impartirse en el período de su formación y desarrollo, y es orientadora de la conducta, como dijimos antes, no puede dudarse de que forma parte de la enseñanza en general y debe seguir los principios fundamentales de la ciencia de la educación, de donde se desprende también que los órganos del Estado que tienen esa misión especial deben ser los encargados de la cultura física.

Sería, pues, considerar las cosas unilateralmente no ver en esa parte de la enseñanza otra finalidad que la de preparar al educando para ser un buen soldado. A no dudarlo, la educación física bien entendida contribuye por igual a la formación de un buen combatiente como a la de un eminente hombre de ciencia o un campeón de ajedrez. Por consiguiente, no sería acertado considerársela desde el punto de vista exclusivamente militar, y sería un error sustraerla de los planes generales de educación y de las autoridades encargadas de aplicarlos.

Además de la enseñanza oficial, hay que referirse a la particular, que es importantísima, porque la primera está circunscripta por horarios y lo que se puede imponer a la generalidad, mientras que la segunda no reconoce límites cuando se logra despertar el interés de los jóvenes. Ello presupone que nadie ha de poner trabas tampoco a esta última, sino más bien estimularla con facilidades si tal cosa fuere menester; es decir que los gobiernos colaboren dentro de sus posibilidades a la difusión de la educación física en el ámbito de las instituciones deportivas.

NECESIDADES PUBLICAS EN ESTA CIUDAD

Muchas veces y desde tiempo atrás hemos señalado la existencia de un sensible contraste entre las exigencias del vecindario de Arroyo Seco, legítimas y razonables, y la acción oficial. Son conocidas las obras públicas que desde larga data vienen reclamando esta ciudad: saneamiento de las grandes zonas inundables; instalación de servicios sanitarios; pavimentación de más arterias de la urbe; adopción de medidas sobre desagües de pantanos; supresión del derrame de aguas servidas en la vía pública; construcción de nuevas plazas y paseos; rellenamiento de terrenos insalubres; desratización de casas, depósitos y baldíos; extensión del alumbrado público en zonas suburbanas, etcétera.

Como podrá apreciarse se trata de un ambicioso plan de obras del resorte comunal, aunque muchas de ellas sólo podrían concretarse si las autoridades municipales contaran con el aporte de fondos de los gobiernos nacional y provincial. Mientras tanto, es de estricta justicia reconocer en la vasta tarea edilicia a que se hallan empeñados el D. E. y el Concejo Deliberante en una acción conjunta a fin de impulsar el progreso presente de la ciudad, base de un futuro promisorio en todos los órdenes de la vida de nuestra población.

Por lo pronto, destaquemos que, a fines de agosto venidero, se han de iniciar los trabajos de construcción del moderno matadero municipal, iniciativa ésta propugnada desde las columnas de CRONICA teniendo en cuenta la necesidad urgente de llevar a cabo esa obra pues las actuales instalaciones donde se efectúa el faenamiento de las reses de consumo significan una verdadera rémora.

INSTALACION DE DEPOSITOS DE LA COMPAÑIA "SHELL"

En el puerto de esta ciudad se levantarán los grandes depósitos para almacenaje de productos de la compañía "Shell", calculándose una inversión de más de cien millones de pesos. También se construirá un sector del muelle a utilizar por dicha empresa, habiéndose iniciado el tendido de las líneas de alta tensión desde la ribera a las cercanías de la ruta 9, para la conexión con los cables que transportan el flúido de la superusina San Nicolás.

FOTO DI MAURO

Importantes mejoras ha realizado en el frente de su edificio y en el salón-exposición esta prestigiosa y acreditada firma dedicada al arte fotográfico. Mencionar a Foto "Di Mauro" es vincular su nombre a la vida misma de los hogares arroyenses y de la zona, ya que sus servicios son requeridos por las personas más exigentes en trabajos de esa naturaleza.



En el salón de fiestas del Club A. Unión de la ciudad de Arroyo Seco tuvo lugar el te canasta y desfile de modelos a beneficio de la biblioteca de la Esc. Normal "Santa María Goretti", actos que revistieron brillantes contornos. Aparece en la foto preinserta la señorita Alcidia B. D'Alessandro luciendo un hermoso modelo compuesto de pantalón de terciopelo y pull-over, éste bordado a mano en vistosos y llamativos colores.

Un Subsidio de $ 300.000 Piden en Casilda Para Luchar Contra el Cáncer

En fecha reciente la filial Casilda de L. A. L. C. E. C., Liga Argentina de Lucha Contra el Cáncer, dirigióse a los distintos bloques que integran la Cámara de Diputados de nuestra provincia para interesarlos por el proyecto aprobado en el otro cuerpo legislativo y en el que se acuerda un subsidio de 300 mil pesos a la citada institución.

Ciertamente, la sociedad moderna debiera comprender bien la magnitud del problema del cáncer y su creciente importancia como una de las grandes cuestiones sanitarias del momento actual. La difusión del mal es progresiva, las estadísticas revelan un aumento de la enfermedad; los más brillantes esfuerzos científicos no han dado hasta ahora el resultado radical que se ansía para hacerlo desaparecer.

Sin embargo, no todas las informaciones que pueden suministrar los hombres de ciencia son desalentadoras. Los medios de diagnóstico se perfeccionan, la cirugía cuenta con nuevos elementos que han posibilitado audaces progresos, las radiaciones van multiplicando la posibilidad de su eficacia. Como en otras empresas que "a priori" parece imposible su realización, el espíritu del hombre va avanzando lentamente y quizás no esté muy lejano el día en que la tremenda conjunción de esfuerzos que se realiza en todos los ámbitos civilizados concrete la feliz solución que se espera.

El esclarecimiento popular con referencia al problema del cáncer es tal vez uno de los auxiliares más importantes en la lucha contra esa enfermedad. Del conocimiento de los primeros síntomas y de la rápida consulta a los médicos depende muchas veces que se pueda salvar una vida amenazada por el mal. De ahí que en estos momentos se intensifique la propaganda para que el público sepa que el cáncer es una enfermedad que puede detenerse y hasta curarse si se le ataca en estado precoz o a los comienzos de su aparición en el cuerpo humano. La nota enviada a los respectivos bloques de la Cámara de Diputados santafesinos, dice en su texto lo siguiente:

"De nuestra distinción: En nombre de la Comisión Directiva de la Liga Argentina de Lucha Contra el Cáncer, filial Casilda, nos dirigimos al señor presidente de dicho bloque a efectos de solicitarle el más amplio apoyo al proyecto presentado por el senador provincial doctor Jorge O. Viale en el que solicita de la Honorable Legislatura se autorice al gobierno de la provincia a destinar un subsidio de $ 300.000 m/n. en favor de L. A. L. C. E. C., filial Casilda, dado los alcances de esta entidad en pro del enfermo de cáncer.

En estos momentos en que el gobierno se empeña en coordinar su labor con la que realiza la Liga Argentina de Lucha Contra el Cáncer consideramos que los representantes de la Cámara de Diputados no serán indiferentes a las necesidades asistenciales y espirituales del hermano enfermo de cáncer.

Por tal razón el proyecto presentado por el senador Viale, que cuenta ya con media sanción al ser aprobado por la Cámara de Senadores, es de esperar obtenga en las sesiones ordinarias de la Honorable Legislatura de Santa Fe, el voto aprobatorio de la Cámara de Diputados.

Como corolario ponemos en vuestro conocimiento que esta filial ayuda al enfermo de cáncer necesitado de Casilda y de los vecinos, haciéndose cargo de todo gasto del canceroso internado en el Hospital Provincial "San Carlos" de esta ciudad.

No dudando de contar con vuestra aprobación a nuestro pedido le saludamos muy cordialmente". — Pía Buceta de Mac Gaul, presidenta; Nilda Laporta de Lange, secretaria.

Promoverá la Realización de Obras un Ente Propulsor en Pueblo Esther

PUEBLO ESTHER, 23 (C.) — Es muy justificada la inquietud de los habitantes de esta localidad al constatar la indiferencia de los poderes públicos para hacerse eco de las reclamaciones formuladas insistentemente al advertir la falta de atención hacia necesidades de carácter perentorio como el problema de los desagües no obstante el crecimiento de su población, el aumento de casas de familia y viviendas mínimas. Pero si este pueblo progresa en el sentido de los números, es innegable sigue en atraso —entre otros aspectos— en cuanto se refiere a cuestiones edilicias, salubridad, tránsito y muchas otras obras consideradas indispensables.

Periódicamente se renueva o se procura renovar el interés en favor de una acción más intensa mediante gestiones empeñosas del vecindario, de lo cual este diario ha sido y es decidido e incansable intérprete. Esa misma razón justifica que los habitantes de la zona se dispongan ahora a nuclearse constituyendo una sociedad de fomento, capaz de poner en íntimo entendimiento a todos los vecinos con exclusión de banderías. De esta manera se estudiarán los problemas más importantes que requieren solución inmediata, recurriendo a quien corresponda planteando los puntos de vista capaces de satisfacer los anhelos de un pueblo animoso, trabajador y constante en su prédica por el progreso, magüer la escasa suerte que a menudo lo acompaña en esos loables propósitos.

NECESIDAD DE DIGNIFICAR LA FUNCION PUBLICA

Las funciones públicas se desempeñan en beneficio de la administración, vale decir, de la comunidad. De ahí la exigencia primordial de todo servidor del Estado de mantener de consigna irrenunciable la observancia de normas éticas que ponen a resguardo de todo evento su autoridad y a la vez el buen nombre de la institución a que tenga el honor de pertenecer, de especial modo cuando se es miembro integrante de una repartición benemérita como la policía custodia insobornable de vidas y hacienda de la población. Entonces, los funcionarios han de actuar en sus cargos conociendo bien las responsabilidades que contraen, pues ellas forman el mejor capital capaz de prestigiar su foja de servicios. Sería deplorable se supusiera que les está permitido todo, lo que no se les ha prohibido expresamente, aunque las reglas de conducta, subordinación y valor nacen de los propios atributos morales de cualquier funcionario o empleado de carrera perteneciente a la administración pública.

Con el objeto de que cualquier funcionario, desde la más alta a la más modesta jerarquía, esté rodeado de una atmósfera límpida y enaltecedora y pueda convertirse en factor útil a la institución, a la sociedad y a sí mismo, deberá mantenerse alejado de las tentaciones peligrosas o de los ambientes propicios a perturbar la rectitud de sus procederes y olvidando los mandatos impuestos en disposiciones jerárquicas, cuya lectura convendría repasar de vez en cuando para refrescar la mente y no incurrir en el error, la deslealtad y la venalidad. No nos personalizamos con nadie al formular estas apreciaciones; pero han de motivar la indudable llamada de atención, suficiente a la finalidad que perseguimos y no es otra, por cierto, que una firme contribución a despertar el espíritu algo deprimido de quienes desde sus puestos, contemplan asombrados el quebrantamiento, felizmente esporádico, del orden y el respeto recíproco tan firmemente implantado por el titular de la jefatura de policía del departamento Rosario, y sus colaboradores inmediatos los jefes de División Investigaciones y el de Seguridad Personal.

El pueblo sabe distinguir a la buena policía —la que no debe caer bajo el influjo de ningún caudillejo, sino depender de la propia institución— lo cual la obliga a ser digna de ella, pues tal consideración importa la responsabilidad de estar siempre al servicio de la colectividad sea con la capacidad y honradez o hasta rindiéndole el mayor de los sacrificios, como casi siempre ha sabido hacerlo motivando la gratitud de la sociedad.

DESIGNACION EN LA POLICIA

Ha tomado posesión de sus nuevas funciones el Oficial Ayudante Luis G. Forsalia, quien antes se desempeñaba en la seccional 15a. de esa ciudad, habiendo sido trasladado al Destacamento Policial No. 1 de esta localidad.

Edictos - Sucesorios - Ejecuciones - Remates

El señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de la ciudad de Rosario, llama por diez días a los herederos, legatarios o acreedores de doña Albina Rota de Civarolo y de don Pedro Vicente Civarolo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. — Secretaría, Rosario, 3 de junio de 1964. — Elbio Rubén Nicolini, secretario.
1788 8|6 al 19|6|64

El señor juez de 1a. instancia de la 9a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Palacios de Massa, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 8 de 1964. Adolfo Magrino, secretario.
1814. 11|6 al 24|6 de 1964.

El señor juez de 1a. instancia de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Julio César Lacarra, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de junio de 1964. Adolfo Magrino, secretario.
1807. 10|6 al 23|6 de 1964.

El señor juez de 1a. instancia, de la 7a. nominación, de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Da. Carolina Clementina Bellosta de Negrini o Carolina Bellosta de Negrini por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de junio de 1964. Juan Carlos Medoux, secretario.
1809. 10|6 al 23|6 de 1964.

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la 3a. Sección, Dr. Adolfo Alvarado Velloso, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: Spizzirri Fernando contra Orsi hermanos, consignación "de alquileres" se han dictado las providencias siguientes: Rosario, 24 de diciembre de 1963. Por presentado con la demanda de referencia y por constituído domicilio a los efectos legales. Emplácese a los demandados para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de tres días, bajo apercibimiento de rebeldía. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifique el empleado señor Gorosito. Por parte, agréguese la carta-poder acompañada Spizzirri c|. Orsi, consignación). A. Alvarado Velloso, F. Fantoni. Rosario, 20 de abril de 1964. Agréguese las boletas acompañadas y téngase por ampliada la demanda. Notifíquese el decreto de fs. 6 por edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y diario CRONICA y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación, (Spizzirri c|. Orsi, consignación" A. Alvarado Velloso, F. Fantoni". En consecuencia se cita y emplaza a los señores Orsi Hermanos para que comparezcan a estar a derecho dentro de los cinco días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía y se les notifica a la vez las providencias transcriptas. Rosario, junio 11 de 1964. Fortunato Fantoni, secretario.
1853. 17|6 al 19|6 de 1964

El señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Guillermo Carozzo por el término de ley de quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, junio 4 de 1964 — Lelis Annunziata de Peña, secretaria.
No. 1792 8|6 al 19|6 de 1964

El señor Juez de primera instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María del Carmen Díaz o Carmen Días, por diez días, para que comparezcan a este tribunal, a hacer valer sus derechos. — Rosario, junio 4 de 1964. — Elbio Rubén Nicolini, Secretario.
1793 8|6 al 19|6|64

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación llámase a los herederos, acreedores y legatarios de D. Juan Celestino Supichatti, para que comparezcan ante el tribunal en diez días, a hacer valer sus derechos. Secretaría, junio 3 de 1964. Enrique Avelino Veiga, secretario.
1818. 12|6 al 25|6 de 1964.

El señor juez de 1a. instancia de la 7a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Aurelio Primo Giacomozzi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio de 1964 Juan Carlos Medoux, secretario.
1815. 12|6 al 25|6 de 1964.

Por disposición del Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Secretaría del Dr. Avelino Veiga, se cita a don SANTOS SOLAR, JULIO ALBERTO, para que comparezca a juicio que sobre declaratoria de ausencia con presunción de fallecimiento le sigue la esposa doña LINDA ELSA COTTINI (art. 25 de la ley 14.394). Lo que hago saber a sus efectos, Rosario, 26 de mayo de 1964, Enrique Avelino Veiga, secretario.
Nº 1745 - 27|5 al 27|11|964

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Grunetta Zeoli o Grunetta Zeoli de Quijano, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de julio de 1964. Adolfo Magrino, secretario.
1850. 17|6 al 30|6 de 1964.

El señor juez de 1a. instancia de la 7a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Carlos Vicente o Antonio Berti por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 16 de 1964. Juan Carlos Medoux, secretario.
1842. 17|6 al 30|6 de 1964.

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia civil y comercial de la décimotercera nominación, Dr. Emilio A. Pareto, la secretaría que suscribe en los autos Salverry Juana Leonor Liliana, adopción cita y emplaza a Rodolfo Vidal Tapia y a cuantos tuvieren interés en ser escuchados en los citados, por el término y apercibimientos de ley. Rosario, junio 16 de 1964 Delia Rodríguez Araya, secretaria.
1843. 17|6 al 19|6 de 1964.

El señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la septima nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Colombo y de doña María Teresa Padalina o Teresa Padalina o Petalina o Pedelina o Pedalina o Padalino, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, junio 16 de 1964. — Juan Carlos Medoux, secretario.
1849 17|6 al 30|6|64

El señor juez de 1a. instancia de la segunda nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eduardo Jorge Kruger, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, junio 9 de 1964. Adolfo Magrino, secretario.
1813. 11|6 al 24|6 de 1964

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 7a. nominación de Rosario llama por diez días a los herederos, acreedores y legatarios de don Roberto Apolinario Campi, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio de 1964. Juan Carlos Medoux, secretario.
1839. 16|6 al 29|6 de 1964

El señor juez de 1a. instancia de la 7a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Fernando Olmos por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 15 de 1964. Juan Carlos Medoux, secretario.
1840. 16|6 al 29|6 de 1964.

El señor Juez de primera instancia de la segunda nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Carolina Perrone de Grasso por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, junio 2 de 1964. — Adolfo Magrino, secretario.
1803 9|6 al 22|6|64

El secretario que suscribe hace saber que en los autos De Cesari Myrian c|. Amado Capanna y otra que sobre ejecución hipotecaria tramitan ante la décima nominación civil y comercial de Rosario a cargo de la Dra. Lidia Barragán de Baigorri, se ha dictado la siguiente providencia: Nº 1.004. Rosario, junio 11 de 1964. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del Cgo. de Proc. Civiles y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta la hipoteca que se ejecuta, cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA por el término de cinco días, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de 200.000 mil pesos nacionales con más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de sesenta mil pesos nac. u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, sin perjuicios de la citación por cédula. Téngase al compareciente en el carácter invocado, en mérito al mandato que acompaña y se agrega. Al otro si digo, practíquese la constatación solicitada, librando mandamiento al Sr. Oficial de Justicia como lo pide y anótese el embargo requerido, oficiando al Registro General. Insértese, hágase saber y repóngase Barragán de Baigorri. Casalegno. Por tanto hago saber a Amado Capanna y Haydée Esther Maiorano de Capanna que en los autos del rubro se la cita por cinco días para que a partir de la última publicación de cinco días, abone el crédito reclamado por Myrian Eva De Cesari, de doscientos mil pesos con más sesenta mil pesos presupuestados para intereses y costas, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía si no comparece u opone excepción legítima. Quedan notificados. Secretaría, junio 16 de 1964. Casalegno, secretario.
1855. 18|6 al 24|6 de 1964.

El señor Juez de primera instancia de la segunda nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Abraham Smolarenko o Abraham Smolerenko por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 2 de junio de 1964. — Adolfo Magrino, secretario
1799 8|6 al 19|6|64

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Pedro Eriberto Bunello o Pedro Heriberto Bunello, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de junio de 1964. Adolfo Magrino, secretario.
1808. 10|6 al 23|6 de 1964

El señor Juez de 1a. instancia de la 7a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Benito Gumersindo o Gumercindo Benito o Gumersindo Benito Batalla por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, junio de 1964. — Juan Carlos Medoux, secretario.
1828 15|6 al 26|6|64

El señor Juez de primera instancia de la tercera nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Demetrio Orfilio Correa, por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, junio 16 de 1964. — Elbio Rubén Nicolini, secretario.
1844 17|6 al 30|6|64

Por disposición del señor Juez de tercera nominación se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Gazzitano para que dentro del término de diez días comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos. — Rosario, mayo 29 de 1964. — Elbio Rubén Nicolini. Secretario.
1797 8|6 al 19|6 64

El señor Juez de 1a. instancia de la 7a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Benedicto Paglia por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 11 de junio de 1964. — Juan Carlos Medoux, secretario.
1827 15|6 al 26|6|64

El señor Juez de 1a. instancia de la 7a. nominacion de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Frascarelli o María Frascarelli Vda. de Boletta por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, junio de 1964. — Juan Carlos Medoux, secretario.
1829 15|6 al 26|6|64

El señor Juez de 1a. instancia de la 7a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Claudio Ornestin Ferreira, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 9 de junio de 1964. — Juan Carlos Medoux, secretario.
1830 15|6 al 26|6|64

El señor Juez de 1a. instancia de la 7a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Leona Maulion de Cozzi o María Leona Maulion o María Leonida Maulion de Cozzi o María Maulion de Cozzi, por cinco veces en diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, junio 12 de 1964. — Juan Carlos Medoux, secretario.
1832 15|6 al 26|6|64

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la séptima nominación, Dr. Trinch, el secretario que suscribe hace saber que se llama a los herederos, legatarios y acreedores de don A. Chahin, para que dentro del término de diez días a partir de la última publicación comparezcan a este tribunal hacer valer sus derechos. — Rosario, junio de 1964. — Juan Carlos Medoux, secretario.
1831 15|6 al 26|6|64

El señor Juez de 1a. instancia de la 7a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Serafín Temperini, por cinco veces en diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 12 de junio de 1964 — Juan Carlos Medoux, secretario.
1833 15|6 al 26|6|64

Por disposición del Sr. juez de primera instancia de la 11a. nominación, se hace saber a la Sociedad Domingo y Berardo Soc. de Responsabilidad Limitada, que en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue Curtiembre La Porteña Limitada Soc. de Resp. Ltda. se han dictado las providencias del tenor siguiente: Nº 895. Rosario 29 de mayo de 1964. Y Vistos. Informando el actuario que se encuentra vencido el término sin que la demandada haya comparecido a estar a derecho, se la declara rebelde siguiendo el juicio sin dársele representación. Notifíquese por cédula. Insértese, hágase saber. Repóngase. Somlay. Medoux" y Nº Rosario, 16 de junio de 1964. Y vistos: Revócase por contrario imperio la parte del auto que antecede de donde ordena hacer saber por cédula y en su lugar notifíquese por edictos que se publicarán por el término de Ley en los diarios ya designados. Insértese y hágase saber. Repóngase. Somlay. Aurora M. Santi. Lo que se hace saber a la firma Domingo y Berardo Soc. Resp. Ltda. a sus efectos. Rosario, 15 de junio de 1964. Aurora M. Santi, secretaria.
1854 18|6 al 19|6 de 1964

Por disposición del Sr. juez de 1ra. instancia, 13a. nominación la Secretaría que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria seguida por Timbo SRL. contra Italo Elio Piccinini cítase al demandado o a quien corresponda para que dentro de 5 días contados desde la última publicación de este edicto en Boletín Oficial y CRONICA paguen el crédito reclamado de dos millones setecientos cincuenta mil pesos nacionales, más dos cientos cincuenta mil pesos estimados para intereses y costas u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámites, teniéndose les por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Rosario mayo 15 de 1964. Delia Rodríguez Araya, secretaria.
No. 1713 27|5 al 2[illegible] de 1964

El señor Juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Gregorio Romualdo Muñoz por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, junio 11 de 1964. — Adolfo Magrino, secretario.
1824 15|6 al 26|6|64

El señor Juez de 1a. instancia de la 4a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Esther Josefa Terán o María Esther Terán por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, junio 10 de 1964. — Enrique Avelino Veiga, secretario.
1822 15|6 al 26|6|64

El señor Juez de 1a. instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Guido Martini por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, junio 11 de 1964. — Lydia Alfonso, secretaria.
1823 15|6 al 26|6|64

El señor Juez de 1a. instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Tránsito Benegas de Guittet por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, junio 12 de de 1964. — Lydia Alfonso, secretaria.
1826 15|6 al 26|6|64

El señor Juez de 1a. instancia de la décimotercera nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Dieb Sabah o Saba o Sabá y doña Victoria Saba o Sabá o Sabah o Sabá de Sabah por el término de ley, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario 3 de junio de 1964. — Delia Rodríguez Araya, Secretaria.
1796 8|6 al 19|6|64

El señor juez de 1a. instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Pablo Gesualdo por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 15 de 1964. Lydia Alfaro, secretaria.
1837. 16|6 al 29|6 de 1964

El señor juez de 1a. instancia de la 4a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Eduarda Carballo o Eduarda Carballo de Ríos por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 27 de mayo de 1964. Testado: quince, no vale. E. líneas: diez vale. — Enrique Avelino Veiga, secretario.
1787 8|6 al 19|6|64

El señor juez de 1a instancia en lo civil y comercial de la 7a. nominación de Rosario llama por diez días a los herederos, acreedores y legatarios de don Carlos Gabriel Betinotti, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio de 1964. Juan Carlos Medoux, secretario.
1838. 16|6 al 29|6 de 1964

El señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Homero Sívori del Carmen Lara, por 30 días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. — Secretaría [illegible] 12 de junio de 1964. — [illegible] Magrino, secretario. — Se hace constar que el presente edicto se publica a solicitud del Consejo General de Educación de la Provincia de Santa Fe. — Adolfo Magrino, secretario.
1841 17|6 al 30|6|64

RAMPUR CONCEDE REVANCHA A RAIDISTA

El de Palacios Tiene Gran Corrida y lo Obligará a Prodigarse a Fondo Esta vez

Potrillos de dos años animarán el domingo la prueba base de la pista local. Son ellos ganadores de una y dos carreras. La competición ha concitado expectación por cuanto en la misma actuará nuevamente el cordobés Rampur, que tan brillante demostración diera en su estreno en ésta, el cual concede revancha entre otros a los pupilos de Aurelio Palacios, Raidista y Cloro. La distancia a recorrerse es de 1.300 metros y son cinco los que han sido ratificados en la prueba.

RAMPUR

Sin duda que es casi seguro que va a ser favorito Rampur. El vástago de Mefistófeles que saliera de perdedor en Córdoba, al actuar en ésta dió una demostración de calidad y superioridad sobre los locales. Siguió el tren de Cloro, a apabulló en la entrada a la recta y luego no se inquietó de los demás rivales. Se impuso cómodo y en tiempo como para predecir que es elemento que va a resultar productivo a su paso por las pistas. Sabemos que en Córdoba ha trabajado bien, por lo que desde ya consideramos que será favorito y muy probable ganador.

RAIDISTA

En esa prueba que citamos para el anterior fué favorita Raidista, pero tuvo opaco desempeño. Un tercero descolorido, tras un éxito inicial espectacular. El potrillo que prepara Aurelio Palacios, no rindió esa tarde lo esperado. Lo han calafateado bien y van por el desquite. Y podría dárselo puesto que anda una enormidad en privado. Ayer "voló" en su pase en 1400 metros. A las órdenes de Baratucci el vástago de Speechmaker, recorrió la distancia en 1' 27" 4|5 finalizando con gran acción. Hará yunta con Cloro, que es veloz, aunque al parecer de flojedad. En entrenamientos mostró algunos progresos por lo que puede ser buena ayuda.

LOS OTROS

Completan el reducido lote Sao Paulito, que ya arrimó lindo entre los mejores y que no anda mal en el entrenamiento. Su corrida para esta carrera no fué floja y por tal como lance no estaría mal. El otro competidor de esta prueba es Pentagonal. El de Trepat ensaya lindo, pero en carrera no responde. Si hay tren fuerte podría ser un batacazo, de proporciones, aunque sinceramente estimamos que sus posibilidades de triunfos son remotas.

Como se puede apreciar tras todo lo que hemos expuesto Rampur es candidato firme, pero esta vez consideramos que si Raidista rinde lo que mostró en la corrida, se halla en condiciones de obligarlo seriamente y así el cordobés tendrá oportunidad de mostrarnos hasta qué punto llega su capacidad locomotiva.

NOTAS DEL TURF DE PALERMO Y LA PLATA

En la pista de arena de San Isidro, Valladolid se lució con 2'21"4|5 para los 2200 metros.

—Teruel por su parte en Palermo, pista normal recorrió el mismo tiro en 2'21"1|5 dominando a Travieso.

—En la cancha ligeramente húmeda de La Plata se cumplieron los ensayos de ayer. Settle pasó 1600 en 1'43"2|5, dominando a un compañero de techo.

Anotados del Sábado

Ocho pruebas, dos oficiales y seis extraoficiales, se van a disputar el sábado en la pista local. Los anotados en las mismas son:

Premio IDEAL, 550 Metros — Adrianita, Carigiana, Cañita, Carotina, Finca, Gitanísima, Maltralda, Marcela, Minibar, Miss Matilde, Pomposidad, Quitapenas, Recordista y Shody (todos con 60 ks.)

Premio IMAGEN, 400 Metros — Adivino, El Mono, Linda Amada, Miss Matilde, Nene Lindo II, No Me Creen (Quitapenas, Salteñita), Oro Negro, Selenita (todos con 60 kilos)

Premio INOCENTE, 400 Metros — Calificado 66, Black Jack 64, Cedrón 64, Alicia 62, Palatinus 62, Bilis 60, Emza 60, Insulsa 60, Jaguel 60, Lita 60, Margarita 60, Tangueando 60 y Viborito 60.

Premio INVERNAL, 400 Metros — Balai 64, Esther 64, Jugadera 64, Que Nena 64, Englandercita 60, Historia 60, Mendruga 60, Niña Esther 60, Pintagua 60 y Solita 60.

Premio ISLERO, 550 Metros — Alberto 64, El Soberano 64, La Tatita 64, Arrebato 60, Buena Suerte 60, Dianero 60, El Portador 60, Susurro 60.

Premio INDIECITO 400 Metros — Titina 68, Don Baiza 66, La Florista 64, Nuño Chico 64, Rasputín 64, Defensa 62, El Soberano 62, Nahuel Có 62, Arrebato 60 y El Portador 60.

Premio ILUSION, 1200 Metros (Oficial) — Adalcisa 57, Givors 57, Minibar 57, Montiña 57, Pibita 57, Pomposidad 57, Referencia 57, Contact 55 y Doña Daysi 55.

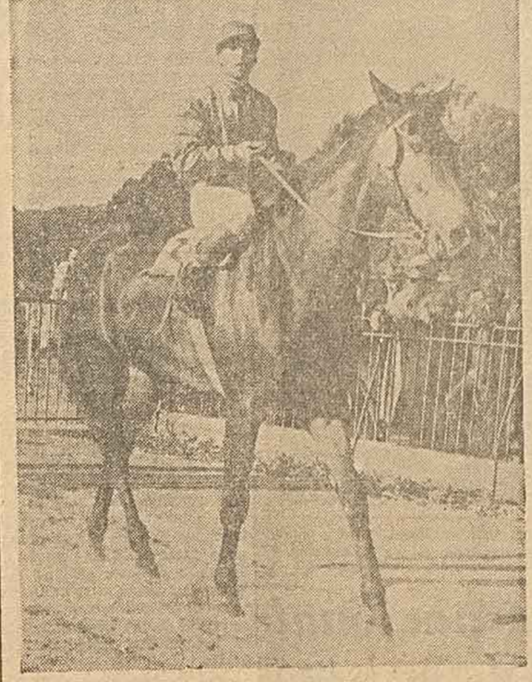
Premio IMPORTE, 1400 Metros (Oficial) — Cirioso 57, Correveydile 57, Gitanado 57, Iazdan 57, Trocar 57, Don Natalio 57, Trocar 57, Donkar 55 y Propeller 54.

Ley Nacional Nº 11.867

Transferencia de fondo de Comercio

A los fines de la ley 11867 se hace saber que Rosa Dominga Guadagnoli y los sucesores de Pedro Guadagnoli, domiciliados en 3 de Febrero 1056 venderán a Aurelio César Ibzzi, domiciliado en Riccheri Nº 1, el negocio de carnicería instalado en calle Mendoza Nº 4537, de esta ciudad. Reclamaciones procurador Prudencio J. Pascual, 9 de Julio 1010. Rosario, junio 16 de 1964.

1846, 17|6 al 23|6 de 1964.



Sinfín acaba de imponerse en gran estilo. Al parecer ahora se dispone a rendirles lo mucho que de él esperaron. Posterior a ese triunfo, al ser objeto de corrida, el pupilo de Varela fué ensayado con buen resultado, por lo que lo anotaron para el domingo. Es un cotejo severo, pero donde con seguridad va a rendir muy bien.

Iazdam Rindió Lindo y es Ahora muy Buen Candidato

Una de las pruebas oficiales incluídas en la jornada sabatina venidera es el premio "Importe". Se desarrollará en la distancia de 1400 metros, y la disputan caballos ganadores de una o dos carreras. No hay en el lote animales de mucha calidad, pero esa contingencia no le resta interés a la prueba, puesto que habiendo paridad de fuerzas se supone se nos puede llegar a brindar lucido espectáculo.

IAZDAM

Se ha largado a correr de firme este hijo de Mirontón. Tras obtener dos buenos triunfos le dieron un descanso. Retornó del mismo el domingo. Rindió lindo ubicándose tercero de New Deal e Isakito quedando la impresión que si tiene mejor suerte en la partida pudo ser el vencedor. Si la prueba se hace con tren sostenido, podría desquitar merced a su firme carga del final.

CORREVEYDILE

Uno de los escollos más severos que le vemos a aquél es sin duda Correveydile. Acaba de fallar, pero en cotejo severo. Esta es más acorde a su capacidad locomotiva y por tal está capacitada a desquitar. Sumamente veloz, si lo facilitan un poco en los primeros tramos, se halla capacitado para venirseles de un cánter hasta el disco.

DON NATALIO

Otro buen candidato al triunfo resulta Don Natalio. Termina de arribar tercero de Mimbreño y Batallán a media cabeza de éste. Esa performance es muy buena. Caballo algo sobón, vendrá lejos. Es prueba de veloces y por ello se estima se favorece para tratar de imponer luego su firme atropellada.

Cirioso que reprisa, es otro que puede animar el final lucido que se supone va a tener esta competición y donde el batacazo es Speaker, que se ha lucido en "cuadreras" y reaparece luciendo gran estado de preparación.

Se justifica, luego de lo que se dice más arriba, que la competición haya concitado expectación, por cuanto es probable que tras desarrollo de carreras de trámite intenso se produzca final de suma emotividad.

Inscriptos del Domingo 28

La reunión hípica del domingo en el Independencia tiene por base el clásico "Modesto I. Carreras". Los inscriptos en esa competición y los siete comunes que le hacen marco son los que detallamos seguidamente:

Premio WALINA, 1300 Metros — Cueca, Drólesse, Filiffey, (Galacha, Turingia Inteción, Siempre Avanti (todos con 56 kilos).

Premio FLIPPER, 1200 Metros — (Amasijo, Flasco), Balero, Bátrico, Carriquí, El Sardo, Exitazo, Gebel Torik, Grandier, Hiperbólico, (Laurel, Orejón), Limiste, Perdiguero, Quiquin, Sabelí, Santoro y Voltimand (todos con 56 kilos).

Premio PEÑA, 1400 Metros — Gaviota, Grupa, La Plus Belle, Mariloca, Quiyapy, Riantia y Soft Gold (todos con 55 kilos)

Premio KALI, 1300 Metros — Frutita 57, Honey Mine 57, Mora Mía 57, Negra Leonor 57, Ojla 57, Red Star 57, Telia 57, Testera 57, Chotrona 55, Erzegovina 55, Gitanejo 55, Sauvage 55 y Salónica 53.

Premio MODESTO I. CARRERA (Clásico) 1300 Metros (Ratificación) — Rampur 55, (Cloro 53, Raidista 53, Pentagonal 53, Sao Paulito 53.

Premio MICHIGAN, 1.300 Metros — Balvanita 57, (Belle Ile 57, Muchas Gracias 57, Macachera 57, Quilica 57, Templancia 57 y Tropería 57.

Premio CHAID, 2200 Metros — Acqua 57, Tato 57, Zafarrancho 57, Orio 54, Tragona 54, (Sinfín 52, (Pabu's Log 51 y The Times 51.

Premio NIBLA, 1200 Metros (Handicap) — Madreamada 52, Conga 58, Sierra Bruja 55, Barbi 52, Chapa 52, Monomanía 52, Tauromaquia 52 y Telita 52.

Macachera anda lindo y actúa contra modestas

La yegua Macachera sigue corriendo mucho en privado. Termina de arribar segunda, con algunos inconvenientes. Siguió en evolución y como ahora las rivales son de escaso valer, nos parece que es la con más chance del premio "Michigan" sobre 1300 metros. Sus oponentes más serias son Quilica y la yegua Belle Ile y Muchas Gracias.

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez en lo civil y comercial de la Décima nominación Doctora Lidia B. Barragán de Balgorri se cita y emplaza al demandado señor Fernández Alfredo Bonifacio ó Fernández Alfredo para que dentro del término de ley y bajo los apercibimientos que correspondan, comparezca a los autos sobre ausencia con presunción de fallecimiento promovido por doña Dora Fernández de Bravo y que tramitan ante este Juzgado. Rosario, 19 de mayo de 1964. José Juan Casalegno, secretario.

Lydia Alfonso, secretaria (En suplencia).

No. 1701 21|5 al 21|10 de 1964

Se Destacó en la Corrida Esta Mañana Zafarrancho

Hubo hoy aprontes en pista liviana. Se destacó Zafarrancho con Baratucci con 2'30" en 2.200 metros con muy buen final. Los ensayos que se controlaron son los que se detallan seguidamente:

600 METROS

Grandeur, peón en 39"; Broche, M. López en 39"; Yacanto, De Filippi y Amable Figueroa en 37"4|5.

700 METROS

Turingia, De Filippi en 44" 1|5; Rubén Livio, R. V. Ledesma en 44"; Silver Star, P. Maldonado y Sahell, Arellano en 44"4|5 a la par; Canotier, Magistral y Picadero peón en 45 segundos.

800 METROS

Rampur, Arellano en 51" bueno; Acertador, Funes en 50"3|5 bueno; Grupa Carballada en 51"2|5; Cabecilla, Funes en 51"1|5 Nene Lindo Ferreyra en 51"; Gran Taita, A. F. Merli y Tabanazo, P. Maldonado en 51"3|5.

1.000 METROS

Herejía, Casadidio y Ham, Luján en 1'5"1|5; Gaucha, Baratucci en 1'5"; Old Calcar, Baratucci y Villa Rosa, De Filippi en 1'5"3|5; Sinfín, Baratucci dió ventaja y descontó a medias a Nouveauté, De Filippi en 1'2"3|5.

1.200 METROS

Babu's Log, Figueroa en 1' 18"3|5 atropellando; Agrado, Baratucci en 1'20"3|5.

1.300 METROS

Shot Goal, Carballada y Minibar, Mantecas en 1'28"1|5

1.400 METROS

Precoz, De Filippi en 1'30" 1|5; Bonitor, Lerma en 1'37" de floreo.

2.200 METROS

Zafarrancho, Baratucci en 2' 30" con muy buen final.

No Concuerdan con los Cronometristas

Los cronometristas bonaerenses siguen insistiendo que los tiempos oficiales en varias pruebas que se disputan, no concuerdan con los que ellos toman. Varios casos se han comprobado y ante ello varios profesionales también destacan que se han cometido "gaffes". De tal manera hay protestas, pues al colocarse tiempos erróneos, se justifica luego que animales que han ganado en "tiempos destacados" pierdan en guarismos malos. Uno de los últimos casos es el de Gobernado, que el tiempo oficial señaló 1'29" 3|5 y cronometristas y profesionales estiman fué de 1'28" 1|5. Nosotros por nuestra parte diremos que en nuestro medio ocurren casos similares.

Remate por R. Soria Andrade

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la 7a. Sección, 2da. secretaría, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Galimberti José Pedro c/otro, demanda ejecutiva" se ha dispuesto, que el martillero R. Soria Andrade proceda a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, el día 30 de junio del cte. año a las 16 horas en el local de la Asociación de Martilleros de Rosario, sito en calle Córdoba 1432, lo siguiente: un juego de comedor moderno; un mueble biblioteca y un juego de jardín de hierro con almohadones. Los bienes estarán a la vista y se venderán en el estado en que se encuentran, no aceptándose reclamos una vez adjudicados. Comprador abonará el importe íntegro más la comisión del 10 % al martillero en efectivo. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, junio 22 de 1964. Esteban E. Tamagno, secretario.

Nº 1888 - 23 al 25 junio 1964

Edictos - Sucesorios - Ejecuciones - Remates

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia, en lo civil y comercial de la 2a. nominación de Rosario, el secretario que suscribe, hace saber, que en los autos caratulados Scaravaglione Carmen c|. Roberto Mario Tuttolomondo, ejecución hipotecaria, se ha dictado la resolución del tenor siguiente:: Nº 423 Rosario, junio 12 de 1964. Autos y vistos: la presente ejecución hipotecaria promovida por doña Scaravaglione Carmen c|. don Roberto Mario Tuttolomondo por cobro de la suma de doscientos mil, sus intereses y costas pesos moneda nacional, como consta en la respectiva escritura de hipoteca que obra a fs. 1|4 y considerando: Que como consta en los informes expedidos por el Registro General de Propiedades, el inmueble objeto de la presente ejecución, se encuentra inscripto a nombre del deudor, como así también la hipoteca que se ejecuta. Que publicados los edictos que establece el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles, no se ha interpuesto excepción alguna al procedimiento seguido habiéndose dado la debida intervención al defensor general, quien no ha observado el mismo. Por tanto y de conformidad a lo dispuesto por los arts. 514 y 480, inciso 3º del citado código. Fallo: Ordenando llevar adelante la presente ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas debiendo en consecuencia procederse a la subasta del bien hipotecado, por intermedio del martillero propuesto Sr. Juan Fernández Cueto, a quien se tiene por nombrado y el que podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Publíquense edictos en los diarios designados. Insértese y hágase saber. Carlos D. Giannone. Adolfo Magrino. Lo que se hace saber a la parte demandada a sus efectos. Rosario, junio 18 de 1964. Adolfo Magrino, secretario.

1881. 23|6 al 24|6 de 1964.

El señor juez 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jacinto Kleiner, o Jolik Kleiner, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 16 de 1964 Adolfo Magrino, secretario.

1878. 23|6 al 6|7 de 1964.

El señor Juez de 1a. instancia de la 12a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Adolfo Verga y doña Ramona Carlina Romero por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 18 de 1964. Esta publicación se efectúa en miras de percibir en Caja de Jubilaciones, ley 4800. — Miguel Angel Crespo. Secretario.

1886 23|6 al 7|7|64

El señor Juez de 1a. instancia de la 4a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Virginia Furlán o Virginia Furlán Vda. de Pantusa por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, junio 22 de 1964. — Enrique Avelino Veiga, secretario.

1885 23|6 al 7|7|64

El señor Juez de primera instancia de la séptima nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Leocadio Rafael Jauregui por diez días a hacer valer sus derechos. — Rosario, 15 de junio de mil novecientos sesenta y cuatro. — Juan Carlos Medoux, secretario.

1887 23|6 al 7|7|64

Por disposición del señor Juez de 1a. instancia de la 4a. nominación en lo civil y comercial, el secretario que suscribe comunica: Que en los autos caratulados Cooperativa de Créditos y Ahorros Ovidio Lagos Ltda. c|. Crosa Benedicto Angel, ejecución hipotecaria, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: número 835, Rosario, 12 de junio de 1964. Y vistos: De conformidad con lo dispuesto por el Art. 511 del Cód. de Proc. Civiles; resultando del informe expedido por el Registro General de Propiedades que consta inscripto el dominio del inmueble que se ejecuta a nombre del demandado y que dicho bien raíz reconoce la obligación hipotecaria que se reclama en tercer lugar y grado y otras en primer lugar y grado a favor de don Santiago Allegro, Luis Gardella y Virginia Gardella, en garantía de la suma de seiscientos mil pesos y otra en segundo lugar a favor de doña Rosa Bertolo de Gardella, en garantía de la suma de doscientos ocho mil pesos, no existiendo otros acreedores hipotecarios: cítese al deudor, terceros adquirentes si los hubiere, a los acreedores hipotecarios mencionados, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, por el término de cinco días, a fin de que dentro de cinco días subsiguientes a la publicación, abonen el crédito que se reclama de cuatrocientos catorce mil pesos nacionales, más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de ciento veinte mil pesos de igual moneda, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos Cooperativa de Créditos y Ahorro Ovidio Lagos Limitada c|. Benedicto Angel Crosa, ejec. hip.). Trinch, Veiga. — Enrique Avelino Veiga, secretario.

1884 23|6 al 29|6|64

Por disposición del señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 13a. nominación se hace saber que en los autos Cantore Linari, Raúl y Cía., S. C. por Acciones, convocatoria de acreedores, se ha dictado lo siguiente: Nº 761. Rosario, junio 10 de 1964. Y visto: Atento lo solicitado, lo que resulta de la documentación acompañada, lo informado por el actuario y lo dispuesto por los artículos 8, 13, 14, 15, 21 y pertinentes de la ley nacional Nº 11.719, resuelvo: Declarar abierto el juicio de convocatoria de acreedores de Cantore Linari, Raúl y Cía. S. C. por Acciones. Téngase por designado síndico al contador público señor Eros Carlos Miguel (bolilla Nº 35), que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en la fecha, según consta en el acta obrante al folio 198 del libro respectivo, quien deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier día de audiencia. Señálase el término de treinta días para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y desígnase la audiencia del día 25 de agosto del año en curso, a las 10 horas, para que tenga lugar la reunión de los acreedores, con prevención de que ésta se celebrará con los que concurran cualquiera sea su número. Declárase intervenida la contabilidad de los peticionantes y proceda el secretario a dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 13, inciso 4º de la ley citada. Suspéndese toda ejecución en los términos prescriptos por el artículo 21. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán durante el término de ocho días en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, publicación que deberá iniciar se dentro del plazo de 48 horas de notificado el solicitante, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición. Dése al señor Agente Fiscal la intervención que corresponda. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y oportunamente repóngase. Emilio A. Pareto. Delia Rodríguez Araya. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, junio 22 de 1964. — Delia Rodríguez Araya, secretaria.

1883 23|6 al 2|7|64

El señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la séptima nominación de la ciudad de Rosario, doctor Héctor R. Trinch, llama por diez días a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Eleonora Schwank, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Juan Carlos Medoux, secretario.

1882 23|6 al 7|7|64

El señor Juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Introini o Luis Domingo Introini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 18 de junio de 1964. — Adolfo Magrino, secretario.

1879 23|6 al 6|7|64

El señor juez en lo civil y comercial de la segunda nominación de la ciudad de Rosario, doctor Carlos D. Giannone, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicodemo Isola, por el término de ley, para que comparezcan a este tribunal, por el término de ley a hacer valer sus derechos. — Rosario, 18 de junio de 1964. — Adolfo Magrino, secretario.

1880 23|6 al 6|7|64

Remate por Emilio J. Gutiérrez

Por orden juez primera instancia, de la tercera nominación, el secretario que suscribe hace saber: En autos: Rosina Perri de Mastrocola c. otro, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que martillero Emilio J. Gutiérrez, proceda a vender en subasta pública, el día 7 de julio de 1964, a las 16 horas, con base de pesos 13.600 m|n. sobre la misma propiedad: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, ubicado en el pasaje "G" a los treinta metros veinte milímetros de calle Valparaíso hacia el Este, mide ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Norte, por veintiún metros sesenta y cinco centímetros de fondo. Consta dominio a nombre del demandado, un embargo por $ 33.600 m|n., anotado T. 73 E. F. 133 Nº 57851 y una hipoteca por $ 30.000 m|n. a favor de la actora. En autos escritura hipotecaria que sirve de título para su revisación en secretaría, después del remate no se admiten reclamación alguna por insuficiencia por falta de títulos. Todo comprador entregará en el acto del remate el diez por ciento del precio y la comisión del martillero, todo en dinero efectivo. Lo que se hace saber a su efectos. Rosario, secretaría 22 de junio de 1964. Elbio Rubén Nicolini, secretario.

1877. 23|6 al 25|6 de 1964.

Remate por Alberto E. Monsanto

Por disposición del señor Juez en lo civil y comercial de la 7a. nominación, a cargo del doctor Héctor Raúl Trinch secretario que suscribe hace saber: Que en los autos Jalmovich Arquier y Cía. SACIIF c| otra s. ejecución prendaria se ha dispuesto que el martillero señor Alberto E. Monsanto subaste el día 30 de junio de 1964, a las 16 horas en el local de calle Presidente Roca Nº 1355, una heladera eléctrica marca Villber Nº 6557 modelo Plus 1020, equipo blindado marca Fader N. 117873. El bien saldrá a remate con la base de nueve mil seiscientos trece pesos moneda nacional. En caso de no haber postores, acto seguido sin base, al contado y al mejor postor. No se aceptarán reclamos una vez subastado. Comisión de ley 10%. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario 5 de junio de 1964. — Juan Carlos Medoux, secretario.

1795 8|6 al 19|6|64

Remate por Guillermo H. de Francesco

Por disposición señor Juez primera instancia novena nominación, el secretario infrascripto hace saber: Que en autos Gómez Uría Ulpiano c|. Otro, demanda ejecutiva, se ha dispuesto que el rematador don Guillermo H. de Francesco venda en pública subasta, en calle Corralito 5760, el día 26 de junio corriente, a las 16.30 horas, sin base, al mejor postor, pago y entrega inmediata en el estado que se encuentran lo siguiente: 1 máquina amasadora eléctrica "Electrimar" corriente trifásica, motor acoplado; 1 sobadora eléctrica, corriente trifásica "Capitani e hijos", motor acoplado. No se admiten reclamos efectuada la subasta (Art. 494 C.P.C.). Comisión de ley. — Secretaría, Rosario 12 de junio de 1964. — Marcial H. Videla, secretario.

1867 22|6 al 24|6|64

Remate por Arturo Nunziati

Por disposición del señor Juez de 1a. instancia de la 2a. nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en autos "Biancotti de Comba Elvira Ernestina, sucesión" se ha dispuesto que el martillero don Arturo Nunziati proceda a subastar el día sábado 27 del corriente, a las 11 horas sobre los mismos bienes ubicados en el pueblo Froilán Palacios, estación Salto Grande de esta provincia, con las bases de $ 80 (ochenta pesos m|n.) el mt.2, el terreno libre de mejoras y $ 180.000 (ciento ochenta mil pesos la propiedad, de acuerdo a lo ordenado en autos, lo siguiente: Un lote de terreno con edificado designado con el lote Nº 5, en la calle General Richieri entre las de Argentina y La Porteña, el cual según títulos se encuentra ubicado a los 18.30 metros de la esquina de esta última calle hacia el Noroeste y de acuerdo al plano indicado está ubicado a los 18.21 metros de la expresada calle La Porteña hacia el Noroeste, compuesto de 23.99 metros de frente al noreste por cuarenta metros de fondo; linda: por el noreste con calle General Richieri, por el sudeste con Telmo Morales, por el noroeste con el lote Nº 4 del indicado plano y por el sudoeste con el lote Nº 6 que se deslinda a continuación. Servirá de base para esta venta la suma de $ 180.000. Segundo: Un lote de terreno libre de mejoras, designado con el Nº 6, ubicado en la calle La Porteña entre las de Balcarce y General Richieri, el cual según títulos se encuentra ubicado a los cuarenta metros 40 cm. de la esquina de esta última calle hacia el sudeste, compuesto de 14.60 metros de frente al sudeste y de acuerdo al plano indicado, está ubicado a los 40 metros de la esquina de la expresada calle General Richieri, hacia el sud oeste, compuesto de 15 metros de frente al sudeste por 54,42 metros de fondo. Linda frente Sudeste calle La Porteña, por el noreste en parte con el lote 4, en parte con el lote 5, precedentemente deslindado y en el resto con Telmo Morales, por el sudoeste con Canuto Jaimes, y por el noroeste con lote tres, todos del indicado plano. Superficie de este lote s|. plano 816.30 mt.2. Del informe del Registro General consta el dominio en forma y no reconoce gravámen de naturaleza alguna. Títulos de propiedad agregados al expediente a disposición de los interesados en secretaría. Seña 10%. Comisión de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, 18 de junio de 1964. — Adolfo Magrino, secretario.

1869 22|6al 25|6|64

Remate por Adriano A. Siburu

Por disposición Juez de primera instancia en lo civil y comercial 2a. nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados GEA, Sociedad de hecho c|. Otros, rescisión de contrato y cobro de pesos, se ha dispuesto que el martillero Adriano A. Siburu proceda a vender en pública subasta el día martes 30 de junio del corriente año, a las 16 horas, sobre la propiedad a subastarse ubicada en calle Ocampo entre las de San Martín y Sarmiento el siguiente bien: Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado ubicado en esta ciudad en la calle Ocampo entre las de San Martín y Sarmiento, señalado con el Nº 61 en el plano número 87186 del año 1935, ubicado a los 50.29 metros de la esquina de la calle San Martín al oeste, compuesto de 9 metros de frente al norte por 47.63 metros de fondo, encerrando una superficie de 428.67 m2. y linda: al norte con calle Ocampo, al este con lote Nº 62 de N. V. Ramos y otro; al sur con terreno de la misma manzana y parte con Francisco Molinero y al Oeste con el lote Nº 60 del citado plano. Servirá de base para esta venta la suma de 60.000 pesos (sesenta mil pesos moneda legal) que es el avalúo para el pago del Impuesto Inmobiliario. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades consta inscripto el dominio a nombre de la co-demandada. Registrándose los siguientes embargos: 1) al tomo 68 E folio 219 Nº 63956 por $ 100.000; 2) al tomo 70 E Folio 19 Nº 52472 por pesos 5.000.000; 3) al tomo 70 E folio 136 Nº 59162 por pesos 37.986; 4) al tomo 70 E folio 139 Nº 58848 por $ 15.000; 5) al tomo 70 E folio 140 número 58847 por $ 15.000; 6) al tomo 70 E folio 170 Nº 60880 por $ 78.972; 7) al tomo 70 E folio 104 Nº 57176 por pesos 130.000; 8) al tomo 70 E folio 1507 Nº 116349; 9) al tomo 73 E folio 10 4Nº 57176 por pesos 216.000. No se registra inhibición ni acreedores hipotecarios. En autos copia de los títulos de propiedad para ser revisados por los interesados en secretaría. Después del remate no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de ello. Seña y comisión de ley en dinero efectivo en el acto de la adjudicación. Todo lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Secretaría 18 de junio de 1964. — Adolfo Magrino, secretario.

1870 22|6 al 26|6|64

Remate por Luis Bocca

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la primera sección en el expediente caratulado Pendino Ricardo contra Pérez Peláez José, cobro de pesos el martillero Luis Bocca venderá en pública subasta, al contado, sin base y al mejor postor el día 30 de junio de 1964 en calle V. Mujica 1080, Rosario a las 16 hs. lo siguiente: 1º) Caja registradora National Nº 2.534.652; 2º) Conservadora helados "Kelvinator" 6 tubos eléctrica; 3º) Vitrina conservadora eléctrica "G. Electric", ambas con sus motores; 4º) Una frasquera 16 frascos, niquelada; 5º) Una frasquera caños niquelados con rueditas 16 frascos; 6º) Una frasquera 16 frascos, tapas metálicas, niquelada con rueditas; 7º) Vitrina madera puertas corredizas, de vidrio, 4 estantes; 8º) Vitrina de pared de madera 3 estantes, puertas vidrio corredizas, de 2,60 por 1,80 mts. aproximadamente; 9º) Heladera mostrador "Siam" 4 puertas, madera lustrada, eléctrica, equipo abierto; 10) Vitrina armazón madera, paredes vidrio, vidrio mesa roto y otros faltantes de 2 x 0,80 mts. aproximadamente; previniéndose que una vez efectuada la subasta no se admitirán reclamos, lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Seña 20 % comisión de Ley. Secretaría, Julián de la Rúa. Junio 22 de 1964. Juan F. Isurieta, secretario.

1876. 23|6 al 25|6 de 1964.

Llegaron hoy Integrantes de la AID

Se encuentra en esta ciudad desde esta mañana, los señores Warren Cornwell y Henry Shipert, coordinador y asesor respectivamente de la Fundación de Cooperativas de Vivienda de los Estados Unidos quienes específicamente delegados por la Agencia Interamericana de Desarrollo viajaron para observar el sistema cooperativo de vivienda en nuestro país y, en especial, a la Cooperativa Rosarina de Vivienda Limitada, en lo que respecta a las garantías que ésta tramita ante el Departamento de Estado de la Unión.

El señor Cornwell dictará esta tarde, a las 19, en la Facultad de Ciencias Económicas, bulevar Oroño 1261, una conferencia sobre el tema "El cooperativismo de vivienda y su acción dentro de los planes de la Alianza para el Progreso", con los auspicios del Instituto de Derecho y Ciencias Sociales de dicha casa de estudios y la Cooperativa Rosarina de Vivienda Ltda.

El orador será presentado por el doctor René Balestra.

Inscribe la Escuela de Aviación Militar Para Futuros Cursos

La Escuela de Aviación Militar inició el período de recepción de solicitudes de ingreso en los cursos que se impartirán el año próximo.

Son condiciones para el cuerpo de Comando, ser argentino nativo, soltero, tener entre 16 y 21 años cumplidos al 31 de mayo del año de ingreso; tener aprobado como mínimo el tercer año de la enseñanza secundaria y aprobar los exámenes intelectuales, médicos, físicos y de selección.

Para el cuerpo de Servicios Profesionales, se requieren las mismas condiciones, y tener entre 17 y 23 años cumplidos y título de perito mercantil.

Los interesados deben dirigirse al jefe del Cuerpo de Cadetes de la Escuela de Aviación Militar de Córdoba, o personalmente al servicio de Seguridad del Ejército "Rosario", en bulevar Oroño 885, de 8 a 12.



Magníficos resultados alcanza el experimento en camaradería internacional. Típica escena frente a la parrilla en Akron, Ohio: muestra de lo que aguarda a los visitantes.

Al Entendimiento Internacional Está Favoreciendo el Leonismo

Cherle llegó de Francia, Erik de Suecia, Julio de Perú y Peter de Alemania. Entre todos habían recorrido casi 20.000 millas para vivir una aventura de camaradería internacional.

Estos cuatro jóvenes llegados de distintos puntos del universo, constituyen un pequeño grupo dentro de los 250 jóvenes que en 1963 participaron en el Programa de Intercambio de Juventud de Lions International, la organización de clubes de servicio más grande del mundo.

El propósito del programa es el logro de un mejor entendimiento internacional a través de un intercambio de jóvenes a quienes se proporciona la oportunidad de viajar a otros países y vivir en medio de personas de diferente nacionalidad. Tanto los jóvenes como los clubes anfitriones recibieron nuestro programa con sincero entusiasmo.

Los visitantes son bienvenidos en los hogares de todos los Leones, viven con familias conocidas de la comunidad, comparten sus actividades, intercambian ideas e impresiones y observan de cerca sus costumbres. Y así, con los ojos abiertos a todo lo nuevo y con la infaltable cámara colgada del hombro los jóvenes visitantes tienen ocasión de adquirir un conocimiento real y directo del modo de vivir en otros países.

Un joven venezolano que participó en nuestro programa se refirió a su experiencia con los siguientes términos: "Durante mi viaje por los Estados Unidos conocí a mucha gente incluyendo estudiantes. Aprendí algo sobre su cultura, sus costumbres y su modo de vivir. El conocimiento así adquirido y la manera franca y espontánea con que los norteamericanos reciben y tratan a los extranjeros, ha dejado en mí favorable impresión".

La Asociación Internacional de Clubes de Leones recibió la medalla de Honor "Washington", codiciado premio establecido por la organización llamada "Freedoms Foundations" de Valley Forge, por su "obra llevada a cabo en beneficio de una mejor comprensión del modo de vivir en los Estados Unidos".

El alcance internacional de nuestro Programa de Intercambio de Juventud es una de sus características distintivas y una de las razones en las cuales se fundó el otorgamiento del premio.

El verdadero significado de las organizaciones de servicio y la importancia que las mismas tienen para nuestro país y para el mundo puede fácilmente escapar a la comprensión de quienes no forman parte de las mismas como miembros activos.

Lions International es uno de estos grandes movimientos que actúa en su acción a ciudadanos de todo el mundo. Fundado en 1917, ha experimentado desde entonces, especialmente después de la Segunda Guerra Mundial, un tremendo desarrollo. Casi 18.000 Clubes de Leones están actualmente en el mundo, establecidos en 127 países y regiones geográficas reuniendo un total de 702.000 socios. Es, con ventaja, la mayor y más activa organización de servicio en el mundo. Los hombres que la forman, han unido sus esfuerzos con una mano amistosa a quienes, por diferentes circunstancias, necesitan de la ayuda de sus semejantes.

Los Clubes de Leones están formados por hombres representativos de sus respectivas comunidades, con vocación de líderes y con un profundo deseo de servir a sus semejantes, sin distinciones de credos ni de partidos. En el Leonismo se fomenta la camaradería, se cultiva el sentido de responsabilidad social y se busca como objetivo principal el servicio a los demás. Eficientemente y sin tratar de despertar la atención pública, cada Club de Leones en su respectiva comunidad, lleva a la práctica los objetivos y los ideales de esa gran organización de servicio.

Un Certamen Intercolegial que se Encaminó a Paraná

SANTA FE, 23. — Con el triunfo del equipo de la Escuela de Comercio de Paraná, finalizó el torneo regional intercolegial de básquetbol, que contó con la organización de la Comisión Zonal del Campeonato intercolegiales Nº 2 de la Región 5ta. Los paranaenses superaron en el match final a los representantes del Colegio Nacional de la ciudad de Santa Fe, por la mínima diferencia de un punto 76 a 75. Dirigieron los señores Yolando Giorgo de Paraná y C. Zandomeni de Santa Fe. Los conjuntos estuvieron así integrados:

PARANA: Sors 15, Meglio 10, Lollo 0, Laurenzich 15, Oliva 17 y Butta 19.

SANTA FE: Picco 17, González 2, Tornay 0, Borio 14, Esquivo 19, Ghinle 3 y Candiotti 9.

Previo al encuentro final, se disputó el partido para establecer el tercer y cuarto puesto entre las representaciones de Concepción del Uruguay y Rosario.

El triunfo correspondió a los de Concepción por 53 a 48, en un partido que le fué favorable en todo su trámite ante una selección rosarina desconocida. Ya en el primer tiempo se imponían los ganadores por 25 a 21, y los elencos se alistaron con estos elementos:

C. DEL URUGUAY: Andisco 10, Barbeiro 4, Cláa 20, Osuna 8, Podestá 9, Taddei 1 y Tamburlini 1.

ROSARIO: Bagnasco 0, Garbajales 8, Coronel 8, Pessón 0, Salvo 9, Slingo 0, Flores 3 y Rosillo 20.

En consecuencia y de acuerdo a estos resultados, Paraná representará a la región en el campeonato argentino, que se disputará en Cosquín entre los días 7 al 12 de julio.

Organiza A. D. A. la Asamblea de Clubes

En el local del Honorable Concejo Deliberante de nuestra ciudad, se llevará a cabo el próximo sábado a las 17 horas, una asamblea general de clubes organizadores de Carreras de Mecánica Nacional. La misma ha sido organizada por la Asociación de Automovilistas de nuestra ciudad. Distintos motivos serán tratados por los concurrentes, pero entre ellos se destaca la creación de una entidad que agrupe a estas entidades, para coordinar los aspectos inherentes a las organizaciones de las pruebas antes mencionadas.

Concurrirán delegaciones de todo el país y además se han cursado invitaciones a los periodistas especializados que viajarán especialmente de nuestra ciudad.

Yachting de Calidad Vimos en el Paraná

Organizada por la Unión Rosarina de Yachting de Carrera, se disputó una regata en homenaje a la "Semana de la Bandera" que arrojó la siguiente clasificación general:

Clase "Snipe". — 1º Uhan 20, tripulado por M. Casariego y F. Lusteria; 2º Sombra, con Taglini y Pousa.

Clase "Lightning". — 1º Sabre, con M. Rudoy, L. Rudoy y F. Martínez; 2º Piolín, con Fumagallo, Reygt y Rodríguez.

Clase "Grumete". — 1º Gik, tripulado por R. Vogt, B. Vogt y Vilapriñé; 2º Sombra, con C. Casas, M. Marcorito y J. Lingenfelder.

Actuaron como oficiales del día los señores J. Carlos Calante y Arturo Lowell.

El Rumor...

Antes del partido circuló este volante arrojado con profusión y mucho entusiasmo "Si el dictador-demagogo y su "intermediario" Newell's se está recuperando. El DALE ÑUBEL es una consigna y un deber de todas las gargantas rojinegras. Aliente al equipo sin retaceos...". Sin embargo el aliento fué escaso... y el rendimiento del equipo menor... Y cuando las primeras sombras de la noche empezaban a caer sobre la ciudad inquieta... allá por Maipú y Pellegrini, en un bar con diminutivo.. el interfecto y algunos otros adictos se reunían... y comentaban sobre la posibilidad de hacer público un comunicado... Es posible que salga a luz... En tanto la situación tiene que definirse: los núcleos van a nombrar hoy a sus dos representantes para la reunión que en definitiva hará la unidad sin o con el núcleo Progreso, según lo prefieran los dirigentes de esta fracción... Y el presidente en ejercicio señor Luis Farcuh va a tomar una determinación trascendente: va a invitar a que se haga la unidad rotundamente. Y si no se hace, renuncia, lisa y llanamente a seguir luchando a brazo partido con las circunstancias adversas en su mayoría que se le presentan... De modo que esto no deben olvidarlo: después vamos a venir con la historia que yo lo sabía antes... porque ésta no la sabían antes... Como no saben que se postulan algunos nombres extrapartidarios para la presidencia de Newell's... lo indica que siempre hay gauchos en la Pampa... y también gente dispuesta a tomar este clavo ardiendo... Nuestro estimado F.B.I. de Expediente Confidencial habla de "F. G.", lo que es una posibilidad... Pero otra... y muy fuerte es "L. D. M."... que ya se va a saber quién es... y cuanto vale... Y lo que ha hecho y hace por el club... desde afuera... vale decir sin estar en ninguna fracción... Mientras tanto en el otro sector, el auriazul... parece que el empate contra San Lorenzo no ha sido satisfactorio... porque Central ya tiene el equipo al que dicen aspira tener... los que le quieren mover el piso a don Federico... vale decir que Central tiene un gran equipo... y ese debe ganar aquí y en Buenos Aires cuando el adversario es inferior... lo que ocurrió con San Lorenzo... Pero como no se ganó... los muchachos van a recibir un tironcito de orejas... necesario. Y terminante. Habrá que arriesgar más las piernas... Y dejar de decirse cosas dentro del campo... Ahora no está Menotti... que las decía. Pero al parecer no todo fué calma y compañerismo adelante... en este partido de Boedo... que no ganó Central porque algunos hombres creen que los partidos se ganan por puntos... y no con goles... Pero, ese claro está... es otra historia...

El Normal No. 2 se Adjudicó su Zona en el Intercolegial

Con la presencia del Colegio Nacional Mariano Moreno de Armstrong y de la Escuela Normal No. 2 "Juan M. Gutiérrez" de Rosario se disputó la final de la zona I. Resultó ganador el equipo de la Escuela Normal Nº 2, quien venció por 15|1 y 15|3 y luego por 15|1 y 15|4 al Colegio Nacional Mariano Moreno de Armstrong en los dos partidos que se realizaron.

El equipo ganador estuvo integrado por María E. López (cap.), Susana Millan, Adriana Beveresco, Ana M. Urbaneja, Liliana Urbaneja, Teresa Vila, Inés Albornoz, Esperanza García, Graciela Campora, Adriana Waismar, Cecilia Troncoso e Isabel Troncoso, actuando en la dirección técnica la Prof. Martha E. de Mottino. Actuó como juez el Prof. Rubén M. Franco y como árbitro la Prof. Gladys A. de Franco.

El equipo campeón conjuntamente con los equipos representativos de Concordia y Paraná de la provincia de Entre Ríos y el equipo de Santa Fe, el próximo sábado 27 en el gimnasio de la Escuela Normal No. 3, han de disputar el campeonato de la Región V Litoral Sur; para clasificar al equipo que ha de participar en el campeonato argentino a realizarse en Cosquín (Córdoba) durante las vacaciones de invierno.

Edictos - Sucesorios - Ejecuciones - Remates

El señor juez de 1a. instancia de la 7a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elena Clara Pombo de Benavídez por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de junio de 1964. Juan Carlos Medoux. secretario.
1848 - 17|6 al 30|6 de 1964

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Concepción Matilde López de Sánchez por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 29 de mayo de 1964. Elbio Rubén Nicolini. secretario.
1845. 17|6 al 30|6 de 1964.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, Dra. Lidia B. Barragán de Baigorri, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Comisión de Fomento de Las Rosas c| N.N. o quien o quienes resulten propietarios-Apremio" se ha dictado sentencia, cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "Nº 285. Rosario, mayo 26 de 1964. AUTOS Y VISTOS: Los presentes autos caratulados: "Comisión de Fomento de Las Rosas c| N. N. o quien o quienes resulten propietarios - Apremio" en los cuales se persigue el cobro de la suma de doce mil trescientos setenta y seis pesos con cuarenta centavos nacionales ($ 12.376.40 m|n.) intereses y costas, por deuda de alumbrado público, limpieza, riego, zanjeo, abovedamiento y conservación de calles y cubetas, con más el recargo por multa. Y CONSIDERANDO: FALLO Haciendo lugar a la acción y, en consecuencia, ordenando llevar adelante la ejecución contra el demandado, hasta tanto el ejecutante se haga íntegro pago del capital reclamado, intereses y costas. Regulo los honorarios del procurador Dante Guida en la suma de un mil setecientos pesos nacionales Notifíquese por edictos en los diarios ya designados. Insértese, repóngase y hágase saber. Lidia B. de Baigorri. Casalegno". Lo que se hace saber a sus efectos Rosario, 2 de junio de 1964. José Juan Casalegno, Escribano.
1.871 - 22|6 al 23|6|964.

Por disposición del Sr. Juez de la Segunda Nominación de Rosario, doctor Carlos Giannone, en los autos caratulados Novachio Antonio Justo contra Alvarez Angel David, ejecución hipotecaria, el secretario que suscribe hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: Nº 1.241. Rosario, junio 17 de 1964. Y VISTOS: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por los artículos 510 y 511 del Código de Proc. Civiles, y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días y cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de cuarenta y nueve mil novecientos cincuenta pesos nacionales, más sus intereses y costas, estimados provisoriamente en la suma de dieciséis mil pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Oficiese al Sr. Juez de Paz Departamental de S. Lorenzo a los fines solicitados. Carlos Giannone Adolfo Magrino. Rosario junio 18 de 1964. Adolfo Magrino, secretario.
1.868 - 22|6 al 26|6|964.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 7a. Nominación de Rosario. llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Antonio Juan Bautista BORGOGNO, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 17 de junio de 1964. Juan Carlos MEDOUX, Secretario.
Nº 1866. Jun. 22|3 Jul 1964

El señor Juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña María UBET por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 12 de 1964. Haydée Susana Siryl, secretaria.
Nº1859. Jun. 22|3| Jul. 1964

El señor Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don José FERRI, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 16 de 1964. Adolfo MAGRINO Secretario.
Nº 1858. Jun. 22|3 Jul. 1964

El señor Juez de 1a. Instancia de la 7a. Nominación de Rosario. doctor Héctor Raúl Trinch, llama a los herederos, acreedores o legatarios de D. Juan Pedro Pablo Angel MAZZA por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 15 de junio de 1964. Juan C. MEDOUX, Secretario.
Nº 1857. Jun. 22|3 Jul. 1964

El señor Juez de 1a. Instancia de la 7a. Nominación de Rosario, doctor Héctor Raúl Trinch, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Octavio Moriconi, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de junio de 1964. Juan Carlos MEDOUX. Secretario.
Nº 1856. Jun. 22|3 Jul. 1964

El señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña María VENTURELLI o María VENTURELLI DE WINDEHEM, por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 15 de 1964. Elbio Rubén NICOLINI. Secretario.
Nº 1860. Jun. 22|3 Jul. 1964

El señor Juez de 1a. Instancia de la 7a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Ardubino Angel GAZZANI y de Doña Adina María ORSETTO o Adina María ORSETTO DE GAZZANI, por 15 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. junio 15 de 1964. Juan Carlos MEDOUX. Secretario.
Nº 1833. Jun. 22|3 Jul. 1964

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 7a. Nominación de Rosario. llama a los herederos acreedores y legatarios de Don Constantino José PROSPERI. por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Secretaría. 15 de junio de 1964. Juan Carlos MELOUX. Secretario.
Nº 1862. Jun. 22|3 Jul. 1964

El señor Juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Ignacio ZALAZAR y María Rosa COLOMBINO DE ZALAZAR, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio de 1964. Enrique Avelino VEIGA. Secretario.
Nº 1875. Jun. 22|3 Jul. 1964

El señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Antonio Pascual DI COSCO o Pascual Antonio DI COSCO, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 18 de 1964. Enrique Avelino VEIGA. Secretario.
Nº 1874. Jun. 22|3 Jul. 1964

El señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Senobio Ignacio NAVARRO, por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario. junio 10 de 1964 Elbio Rubén NICOLINI. Secretario.
Nº 1872. Jun. 22|3 Jul. 1964

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial, de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Serafín Francisco MORESSI o Serafín Francisco MORESI, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal, a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 31 de 1964. Juan C. MEDOUX, Secretario.
Nº 1873. Jun. 22|3 Jul. 1964

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 13a. Nominación, el Secretario que suscribe hace saber a los señores Francisco Alberto VERGANI Elena Teresa Marciana VERGANI; Paulina Delia VERGANI y Nelly Raquel Palmira VERGANI, que deberán comparecer a estar a derecho dentro del término de cinco días a contar de la última publicación del presente que se hará por tres días en el Boletín Oficial y CRONICA, bajo apercibimiento de rebeldía y dentro de los autos caratulados "Spooner Raúl c| Vergani Paulina y Otros s| Escrituración.. Lo que se hace saber a sus efectos y a los fines que en derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario 17 de junio de 1964. Delia RODRIGUEZ ARAYA Secretaria.
Nº 1864. Jun. 22|24|964

Por disposición del Sr Juez de 1a. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe en autos CONTRERAS REZIA Ramón y Otros. contra Luis GALVEZ Ejecución Hipotecaria, cita y emplaza al demandado o sucesores legítimos, para que dentro de 5 días contados desde la última publicación, abone el crédito de Cincuenta mil pesos, con más Quince mil pesos, estimados provisoriamente para intereses y costas, u oponga excepción legítima; en su defecto se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndose por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha, Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Editos cinco veces en cinco días en Boletín Oficial y CRONICA. Rosario, junio 8 de 1964. Miguel A. CRESPO Secretario.
Nº 1865. Jun. 22|24|964

Remate por Eduardo Lauría

Por orden juez 1a. instancia, civil y comercial, cuarta nominación. de Rosario, secretaría autorizante se hace saber que en autos Forte Armando contra otro s| demanda ejecutiva Expte. número 714| 62, se ha dispuesto que el martillero Eduardo Lauría venda en subasta pública sin base, el día tres de julio de 1964, a las 17, sobre la misma propiedad, la parte indivisa que tiene y le corresponda al demandado sobre un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, ubicado en calle Ayacucho entre Cochabamba y Pasco s| título y s|plano levantado por ingeniero F. L Costantino en mayo 1932 archivado bajo Nº 18650 año 1932, a los 45.44 m. de calle Pasco hacia el Norte, compuesto de 11.51 m. de frente al Oeste s|título y mensura por 45,25 m. de fondo s| título y 45.75 m. s| mensura; lindando: al Oeste, con calle Ayacucho: al Norte, con Amelia Saroli de Pessan y otras, hoy Luis Postiglione; al Sud, con Alvarado y Puccio, hoy Carmen Vda. de Rodríguez. De lo deslindado debe deducirse el lote número 2 y parte indivisa del lote Nº 4 del plano 25995 año 1960; quedando subsistentes los lotes 1 y 3 y parte indivisa del 4, todos del plano citado anteriormente. Dominio: Folio 1699 tomo 226 C. Nº 62587 finca 12546 Lep. Rosario. Al margen: Nº 14006 Rosario 10|6|60 inscripto por declaratoria de herederos al folio 417 Nº 109363, tomo 150 de T. y Curatelas por fallecimiento se transfiere el dominio a sus tres herederos, entre ellos el demandado. No hay hipotecas ni inhibiciones a nombre del demandado pero sí embargo: Tomo 71 F folio 1512 Nº 101806 juez 4a Nom. Secret. Siryl del 24 setiembre 1962 por $ 26.000 más 10.000 sobre parte indivisa estos mismos autos. Además con fecha 28 de abril de 1961 previa búsqueda de bienes bajo el Nº 88987 juez 4a. Nom. Secret. Benegas autos Beloria S. A. c| otro s| cobro de pesos, embargo por $ 40.000. En autos copia fotográfica autorizada de títulos de propiedad para su revisación Despues del remate no se admiten reclamos por insuficiencia de títulos. Seña y comisión de ley en dinero efectivo en el acto. Secretaría. Rosario, 15 de junio de 1964. Enrique Avelino Veiga, secretario
1847. 17|6 al 19|6 de 1964.

Remate por Domingo R. Meyer

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la 4a. Sección. el secretario autorizante, hace saber: Que en los autos caratulados Ameriso Antonio M. contra otros, cobro de pesos, se ha dispuesto que el martillero señor Domingo R. Meyer, venda en pública subasta sin base, al contado, en dinero efectivo y al mejor postor, el día 26 de junio de 1964 a las 16 horas, en el local de calle Dorrego Nº 1343 los siguientes bienes: Una máquina de escribir Nº 77080, marca Olivetti de 125 espacios, Lexikon 80: Una máquina de escribir marca Olivetti de 190 espacios Nº 63.850, Lexikon 80, ambas en buen estado y funcionamiento. Los bienes se venden en el estado en que se hallan a la vista y no se aceptan reclamos posterior a la subasta; comisión de ley, a cargo de los compradores. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, junio 12 de 1964. Rafael F. Souriguez, secretario.
1852. 17|6 al 19|6 de 1964.

Remate por Wilfredo Perrone

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 13a nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados A. Campilongo c|. Francisco Buñola. ejecución de prenda, que se tramitan por ante este juzgado y secretaría, se ha dispuesto que el martillero Wilfredo Perrone proceda el día 2 de julio de 1964, a las 16 horas en calle Cochabamba No. 1852, garage San Carlos (local cedido) a la subasta de un automóvil marca Peugeot 403 modelo 1962, motor Nº 2550185 de 65 HP., cuatro puertas por la base de la prenda cuatrocientos cincuenta mil pesos m|n. En caso de no haber postores por la base indicada, de inmediato se subastará al mejor postor y sin base. La venta será íntegramente al contado y en dinero efectivo, debiendo el comprador abonar además el 10% en concepto de comisión al martillero que también será a su cargo y en efectivo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiese lugar. — Rosario, junio de 1964. — Marcelo E. Mac. secretario en suplencia.
1861 22|6 al 24|6|64

Remate por Paulino R. Fernández

Dispuesto señor juez primera instancia civil y comercial segunda nominación en autos Rondelli Sante c|. otro. cobro de pesos. el martillero don Paulino Fernández, subastará día 4 de julio próximo a las 16 horas en calle Mitre esquina Catamarca de la localidad de Villa Gobernador Gálvez Sin base al contado y al detalle, los bienes embargados a fs. 23 vta. y 24, a saber: 23 mesas para bar; 66 sillas para bar; Una balanza marca "Montreal" de Luxe Nº 10195: Una máquina café Express de 4 bocas, marca "Urbe" número 15686; Una conservadora marca "Braun" sin número a la vista c|. motor marca 'Serwveny" de 1|2 H.P. serie 062 Nº 92381; Una cortadora fiambre marca "Montreal" de Luxe Nº 5116; Una heladera tipo comercial de 4 puertas m "Montreal" de Luxe, sin número a la vista c|. motor marca "Serwveny" serie 0162: Un mostrador madera c|pileta plástica, de 0,60 m. x 3,45 m aproximados; Una estantería madera c|. espejo, repisa botellas, armario y cajones adosados a la misma; Un mostrador tipo "L" de 2.60 x 1,65 m. x 0,65 m. Informa Registro de Créditos prendarios de la Nación, que sobre la balanza Montreal Nº 10195 y la cortadora de fiambres Montreal Nº 5116, reconoce prenda, por $ 50.000 m|n. a favor del Banco Municipal de Rosario, bajo el Nº 005666 de fecha 20 de abril de 1961. Comisión a cargo de los compradores. Encontrándose los bienes a la vista, no se atenderán reclamos posteriores a la subasta. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría Rosario, junio 12 de 1964. Adolfo Magrino, secretario
1851 17|6 al 19|6 de 1964

Remate por Félix J. Ordóñez

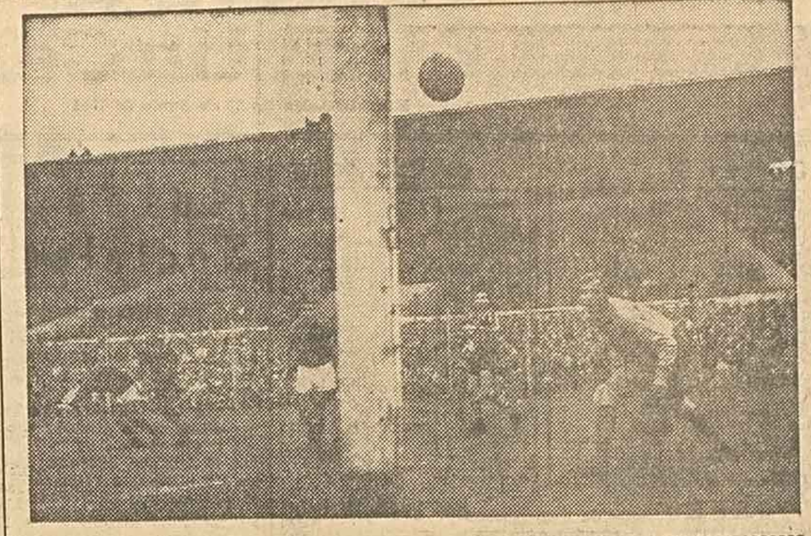
Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 10a. nominación Dra Lidia Barragán de Baigorri, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Previsión y ayuda mutua Sociedad Cooperativa de Seguros Ltda. c|. Carlos Armando Ghezzi, ejecución hipotecaria el rematador Félix J. Ordóñez subastará el día 30 de junio de 1964 a las 16 horas sobre la misma propiedad: La tercera parte indivisa de un lote de terreno señalado con la letra D en el plano confeccionado por el agrimensor don José María D'Amelio y archivado en el registro General con el Nº 15.894 del año 1957 y se encuentra ubicado en la calle Mendoza entre las de Cafferata e Iriondo a los 24.248 m. de la calle Iriondo hacia el oeste y compuesto de un metro treinta centímetros de frente al Norte por 26,56 m. de fondo, lindando: por su frente al Norte con la calle Mendoza, por el Oeste con el lote A y B del mismo plano, por el Sur con parte del lote C, y por el Este según mensura con José Del Río y Hermenegildo L. Orsaria y según título con Luis Poviña. Encierra una superficie de 34.53 decímetros cuadrados. B) Y la totalidad de un lote de terreno señalado con la letra B en el plano antes citado y se encuentra ubicado en el interior de la manzana formada por las calles Mendoza, Cafferata, Iriondo y Tres de Febrero a los 25.548 m. de la calle Iriondo hacia el Oeste y a los 17,56 m. de la calle Mendoza al Sud; compuesto de 9,92 m. en sus lados Norte y Sud por 9 metros en sus lados Este y Oeste. lindando por el Norte con el lote A del mismo plano; por el Sud con el lote C también del mismo plano; por el Oeste según título con Luis Poviña y según mensura con Abraham Smolerenko y por el Este con el lote D del mismo plano. Encierra una superficie de 81 metros 83 decímetros cuadrados. Base $ 83.300: avalúo inmobiliario. Informe inscripto el dominio: Tomo 269, folio 276 Nº 51.257. Finca 20.335 Dpto. Rosario a nombre del demandado. Informe Registro General: Desde año 1953 no se registran inhibición. pero sí el siguiente embargo sobre lo deslindado: Inscripto al tomo 72 E folio 1523 Nº 93467 ordenado por juez 1a. instancia 8a nom. Secc. Staffieri mandamiento 13 agosto 1963 por $ 114.992 m|n. autos la Unión Gremial S. A. c|. Carlos A. Ghezzi. Cobro de pesos. Se encuentra subsistente en todas sus partes el crédito hipotecario oficio Nº 124073 por la suma de trescientos mil pesos m|n. No existiendo otros acreedores hipotecarios. Se actualiza el informe del Registro General a fecha 10 junio de 1964, ninguna modificación Escritura de hipoteca agregada en autos. El comprador entregará en el acto del Remate 10 % de seña y a cuenta de precio juntamente con la comisión de ley ambas en efectivo. No se admiten reclamos de ninguna clase posteriores a la subasta. Lo que se hace saber a sus efectos legales. José Juan Casalegno. Secretario.
1885. 18|6 a 22|6 de 1964.

RENUNCIARIA A SU CARGO EL TITULAR DE NEWELL'S

Los núcleos de opinión en que está dividido el Club Newell's Old Boys se aprestan a concretar la unidad total, de acuerdo a lo pactado en el acta del 25 de Mayo. De esta manera y aún cuando no hay unanimidad, ya que el núcleo "Progreso" se mantiene firme en su posición, se hará la reunión con los representantes de las listas Tradicional, Recuperación, Rosario Rojinegro, Independiente y Unión, para concretar el afán de toda la masa societaria con la exclusión de los afiliados al grupo anunciado.

En ese sentido esta noche una de las listas, la Tradicional hará una reunión en su sede de la calle Dorrego 1260, para designar a los dos delegados que habrán de representarla en esa oportunidad. También otras listas harán lo propio, lo que desembocará en una reunión final, para propiciar la reforma de estatuto y conseguir entonces la nominación única para conducir al club por cuatro años. Para ese lapso se concretará la tregua política ya propuesta. El presidente del club, señor Luis Farcuh, tiene el propósito de conminar a la realización de la unidad en forma concreta y sino se la consigue, hacer renuncia de su alta investidura.

Todo ésto va a ser concretado en el curso de la semana que corre posiblemente o para antes de fin de mes con seguridad. La posición del presidente en el sentido apuntado es muy decidida, porque estima que la unidad debe hacerse ya. Y el señor Farcuh está dispuesto a cumplir su decisión. Así lo habría manifestado a sus allegados, mencionando que su decisión es irrevocable.



Aquí se inician los desvelos de Newell's en este campeonato; Gironacci cae batido por Malleo a los 4' de iniciadto el partido de a pertura. El arquero volverá el domingo a la primera división, completamente curado. Es un refuerzo no cabe duda de ello.

PROYECTOS AURIAZULES

Estarían encaminadas para llegar a feliz término las gestiones que viene realizando Rosario Central para lograr la adquisición del inmueble, lindante al que ocupa la sede social de la entidad auriazul. El viernes último, la comisión directiva realizó un estudio de todo cuanto se había hecho hasta el presente y autorizó a la comisión encargada de la compra a proseguir las tratativas, de lo que se desprende que quizás en estos días, pueda tenerse una solución definitiva en esta operación.

En cuanto a la cesión por el término de 99 años de los terrenos que se encuentran a espaldas de la pileta Leandro N. Alem, y que Rosario Central pretende para realizar allí varias obras de magnitud, nada hay en concreto por el momento.

El proyecto definitivo elaborado y elevado a la cámara por el diputado Angel Franchi, y apoyado igualmente por otros diputados de su sector, no ha encontrado eco favorable aún y si bien cuenta con el visto bueno de otros legisladores de la UCRP, encuentra al mismo tiempo oposición de otros diputados de distintas fracciones que parecerían hacer cuestión de rivalidad por simpatías con otras instituciones. No obstante, los directivos centralistas confían en la cristalización de ese anhelo, optimismo que se desprende de ciertas gestiones que han realizado precisamente con esos legisladores a quienes le impusieron de la magnitud de las obras que se realizarán, así como del beneficio que las mismas otorgarán a la ciudad de Rosario.

EN LOS CERTAMENES DE LA AFA LOS EQUIPOS ROSARINOS TIENEN ACTUACION DESPAREJA

La actuación que están cumpliendo en los torneos de AFA, los equipos rosarinos tiene características definidas en lo que respecta a la diferenciación entre sí con relación a esas campañas. En tanto Central cumple bien, Newell's está rotundamente mal y Central Córdoba, situado arriba no alcanza a definirse cabalmente.

Rosario Central, que consiguió adecuar su equipo a las exigencias de la categoría superior, siendo el que mejor cumple de los rosarinos, no está a la altura de lo que podía esperarse de un conjunto capaz, pleno de elementos individuales aptos, con valores sobresalientes. Y ello se debe a que la tarea del profesor José D'Amico es ímproba.

El capacitado hombre de fútbol, una de las más valiosas adquisiciones del club ribereño para esta temporada, debe luchar con el pesado lastre de una conducción desastrosa que tuvo el elenco profesional de Central llevado al borde del colapso total por el anterior conductor. Poco a poco, con tenacidad y claridad en las ideas D'Amico ha puesto al equipo cerca del estado ideal. Va a adelantar más todavía. Pero se hace evidente a medida que corren las fechas que los jugadores que salgan al campo a defender las ideas del DT. deberán aportar también en igual medida su propio esfuerzo y sobre todo su decisión. Ha adolecido de eso Rosario Central; falta de fuerza en la búsqueda del gol. Tan solo Borgogno parece estar capacitado para la tarea. Y como juega en todos lados, a veces no llega a cumplir la enorme cuota que se ha asignado él mismo. Sin goles Central puede perder todo lo bueno que ha hecho y hace en este campeonato, que bien se presenta para sus deseos.

Newell's Old Boys en cambio tiene un panorama completamente opuesto: no consigue salir del pozo donde ha llegado por directa consecuencia de no estar preparado para afrontar el cambio de categoría. Allí debe buscarse una de las causales ciertas de todo el desbarajuste. El cambio de Perucca por otros técnicos parece que no aportó nada nuevo. Antes bien se sumó a la confusión total. Y aunque la victoria ante Huracán pareció abrir nuevo panorama, el desempeño del conjunto en Rosario frente a Oeste ha vuelto el caso a fojas cero.

Gerónimo Díaz que hace poco tiempo está a cargo del plantel, sin duda estudiará por sus propios conocimientos ya, la calidad de los jugadores que tiene a sus órdenes. Y logrará estabilizar a once hombres que ofrezcan alguna garantía dentro de la pobreza general de recursos que exhibe el conjunto total de los jugadores rentados de Newell's.

La línea de ataque de Adroaldo, Cardoso, Ferrero, Zucca y Ance, parece la más apta. Y como ya ha jugado mucho tiempo en conjunto, también debe ser la que mejor llene las aspiraciones de todos los rojinegros.

Atrás la selección se va a hacer sola, ya que en el cotejo del domingo hubo hombres que dijeron su última palabra con respecto a sus posibilidades. Dudik y Gironacci ya están en primera. Un poco de suerte y la definitiva solución del pleito interno, darán nueva tónica a este elenco.

CENTRAL CORDOBA

Se creía poco en el conjunto charrúa. Los hechos demostraron la bondad de la alineación conseguida por los directivos azules. Pero el once de Tablada, demostrando que la irregularidad es su característica principal. Ganador de los mejores conjuntos de su categoría, ha caído frente a alineaciones modestas, que en los papeles debían ser fáciles presas de los rosarinos. Verbigracia Argentino en Quilmes y Unión en Santa Fe. Jugando mejor, con mayor calidad y con exponentes individuales de categoría, Córdoba no está donde esperan sus parciales, animados por las primeras performances.

Tiene buen plantel Central Córdoba; sus jugadores son de los que más ganan en la categoría. Y se los pagan, lo que tiene su importancia, no cabe duda. Están perfectamente entrenados, con trabajo intenso y concienzudo de Piotto y Benedetto. Errores de colocación dentro del campo les han costado dolores de cabeza; su corrección general les volverá a los primeros planos.

En general, esa es la actuación que vienen cumpliendo los equipos rosarinos en los certámenes de AFA.

Se Jugó el Domingo Fútbol de Veteranos

Disputóse el domingo, una nueva fecha del campeonato que organiza la Asociación Rosarina Amateurs de Fútbol para veteranos.

Las viejas figuras de nuestro fútbol, disputaron encuentros en los que no estuvo ausente la emoción y algunas jugadas de calidad que hicieron recordar tiempos idos. Los resultados generales fueron los siguientes:

Farmacia Giménez 2 Tiro Suizo 1; El Favorito superó a Italia Oeste por 2 a 1; Miramar en dura lucha superó a U. Roque Saénz Peña por el mismo score 2 a 1; Río Negro se impuso de la misma forma a Sp. Rosario 2 a 1; La Florida, cayó derrotado ante Nicaragua por 3 tantos contra 2. River Plate venció a Unión Central por 5 a 3; mientras que Ludueña Sud goleó a Barrio Uriburu 4 a 0.

EXPEDIENTE CONFIDENCIAL

Por F.B.I.

No hace mucho tiempo —cuando decía que la UNIDAD había fracasado definitivamente— añadía: "Claro está, imponderables aparte...". Bien, según informa uno de mis agentes esos "imponderables" han empezado a aparecer. Y lo que es más, han hecho posible revitalizar a la hasta ayer maltrecha UNIDAD. Anota en su parte el agente informante, que es tanta la fuerza de voluntad puesta por quienes luchan denodadamente para cristalizar esa UNIDAD tan necesaria para Newell's que ya proclaman a los cuatros vientos el nombre del que pudiera ser (ellos aseguran que ya aceptó) el futuro presidente de Newell's Old Boys. En homenaje a la UNIDAD y a la improba labor que desarrollan quienes la propugnan enfocándola desde un punto de vista que ellos creen viable, callaré el nombre de la persona que ocuparía la presidencia de la C. D. que podría surgir de este nuevo intento de conseguir la UNIDAD. Pero en mérito a la sagacidad de nuestro agente he de dar las iniciales de ella: "F. G.". Por otra parte quienes están en este "nuevo enfoque" de la UNIDAD sostienen que el primer paso a dar es producir la reforma de los estatutos a fin de que las distintas fracciones no puedan interferir, en este proceso ni en otros futuros, con especulaciones políticas que sólo se animan en intereses de personas.

Llamó la atención al agente de mi organización, el emfasis, la seguridad y la pasión con que afirman los actuantes, en el sentido de que la UNIDAD se logrará aún a costa de los más pesimistas. En mi nombre y en el de mis agentes les deseamos éxito en esta nueva gestión. Por otra parte es la única vía posible para que la vieja y gloriosa entidad del parque Independencia vaya al reencuentro de su destino.

Otro de mis agentes estuvo en los vestuarios del estadio rojinegro antes de empezar el partido con Ferro, en el intervalo y al finalizar el encuentro. Señálamos estas tres etapas de su presencia en los camarines, a los efectos de diferenciar tres estados de ánimo. Antes del partido, había, entre los jugadores rojinegros, un disimulado optimismo. En el entretiempo, las caras de esos mismos jugadores estaban muy serias y las del D. T. también, pero subsistía la esperanza de lograr sacar el encuentro a flote. Pero de regreso, cuando todo había terminado, los rostros no reflejaban ya ni siquiera seriedad. Parecían hombres que regresaban deshechos, física y moralmente. Cabezas gachas, brazos que colgaban fláccidamente a los costados de sus cuerpos y silencio. Mucho silencio. Tanto silencio como "ruido" había afuera, en las tribunas, producido por las airadas protestas expresadas en alta voz por los parciales rojinegros.

No era para menos, el triunfo sobre Huracán hacía más profunda la desilusión de los que siguen a Newell's.

—oooOooo—

Fué tal el aburrimiento del agente que enviara a Buenos Aires para que informara sobre el partido que "disputaron" Rosario Central y San Lorenzo de Almagro, que encabeza su parte pidiendo disculpas por lo escueto de su informe, pues durante muchos pasajes del encuentro se quedó dormido. No obstante y de acuerdo con lo que alcanzó a "ver" entre bostezo y bostezo, anota que fué tan anodina la labor de ambos contendores que en determinado momento alguien de la tribuna gritó:

—Ché acuerdense que hoy es el día del padre. ¡No sean malos hijos, regalenlé alguna buena jugada...!



Roberto Pozzi volvió a ratificar el sábado sus excepcionales condiciones para el salto en alto. Su particular estilo le permite pasar la varilla con reiteración en 1m. 90s. Fué gran figura.

Cisneros con Aspiraciones

El joven y promisorio valor de los pesos livianos José Cisneros, reaparecerá el viernes próximo en el Estadio Norte. Será su rival en esta ocasión el marplatense Oscar Martínez.

Para Cisneros, es esta la oportunidad que estaba esperando, para poder demostrar que su caída frente a Juan C. Roldán fué un accidente.

Su rival de esta ocasión es sumamente difícil, ya que Martínez, está dotado de una serie de recursos técnicos que lo elevan considerablemente dentro de su categoría en nuestro país. Destaquemos que Martínez, viene de realizar una excelente actuación frente a Omar Gottifredi.

Cisneros por su parte, realizó una presentación frente a Ramón Luque, a quien derrotó por las vías del noqueo en novela vuelta.

Con estos antecedentes, estamos en la seguridad que será la pelea del viernes, un verdadero acontecimiento deportivo en nuestra ciudad.

REAPARICION DE UNZUGA

Para el viernes 3 de julio, se anuncia la reaparición del ex campeón rosarino de los livianos, Juan José Unzuga cumplirá su segunda presentación entre los welters, cotejando con el cordobéss Hugo Gregorat.

UN COMANDANTE POLICIAL ES ACUSADO EN EL PERU

LIMA, 23. — En el proceso que se sigue ante el juzgado de instrucción sobre los trágicos sucesos del 24 de mayo ppdo. en el estadio Nacional, en los cuales perecieron más de 300 personas ha quedado aclarado que el comandante de policía Jorge Azumbuja por su propia declaración, ordenó lanzar bombas lacrimógenas contra las tribunas pobladas de espectadores, para evitar —según su declaración— que éstos linchara al árbitro uruguayo Sr. Angel Eduardo Pazos. El comandante Azambuja, que tenía a su cargo el personal de policía en el estadio Nacional ese domingo trágico, hizo tal admisión en las declaraciones que prestó ante el juez instructor, doctor Benjamín Castañeda, y el agente fiscal doctor Héctor Ponce Arteaga.

Con anterioridad, el agente fiscal había señalado al comandante Azambuja como principal responsable de la tragedia y al árbitro uruguayo Pazos como "autor intelectual" del mismo hecho.

Por su parte el juez instructor, ha mandado archivar definitivamente el expediente que se seguía en torno de una supuesta "maffia" de reventa de entradas a los espectáculos futbolísticos, "por falta de cargos concretos".

El ex presidente de la Federación Peruana de Fútbol, doctor Teófilo Salinas, que renunciara por los trágicos sucesos, ha sido declarado inocente del delito de especulación.

Al mismo tiempo, varios funcionarios del Comité Nacional de Deportes, que habían sido señalados como cerebros del negociado, igualmente quedaron excluídos de toda responsabilidad penal. Unicamente diez revendedores de entradas, fueron multados con 500 soles cada uno.

De esta manera se ha cumplido una nueva instancia del doloroso suceso que conmoviera la opinión mundial, en oportunidad de jugarse el partido entre Perú y Argentina por el certamen preolímpico juvenil. No cabe duda que las consecuencias que se extraigan de la situación serán tenidas en cuenta para futuras oportunidades, ya que este doloroso episodio ha sido comentado en todo el mundo.

Nuevas Autoridades en el Club Huracán

En el acto eleccionario realizado el 12 del cte. ppdo. quedó integrada la C. D. que regirá los destinos del Club Huracán de nuestra ciudad. El Sr. Claudio Cardona será su presidente; como vice actuará el señor Armando Carril; secretario el Sr. Miguel A. Izetta; prosecretaria la Sra. Blanca de Bolognesi; tesorero el señor Atilio Botto; protesorero el Dr. Jorge Goary como vocales los Sres. Oscar A. Barcia Juan C. Arriaga y Rufino Lotito Síndico titular el señor Juan A. Pesente y suplente el Dr. Mario Montani.

PALETAZOS POLICIALES

Con extraordinario éxito, se efectuó el torneo Interprovincial de Pelota, para jugadores de primera categoría con motivo del "Día de la Bandera", que se realizó en el frontón del Club A. María Grande, provincia de Entre Ríos. Participaron las siguientes entidades:

Belgrano Ciclista y Argentino de Paraná, Club A. Empalme de Villa Constitución, Arroyo Seco A. Club Policial de Rosario y dos parejas del Club A. María Juana.

Los partidos se realizaron los días 20 y 21 del corriente y sus resultados fueron los siguientes:

Argentino 30, María Grande "A" 29, Ciclista 25, María Grande "B" 16; Arroyo Seco A. C. 30, Belgrano 28 Policial 30 Atlético Empalme 25; Arroyo Seco A. C. 30 Argentino 25; María Grande "B" 30, Belgrano 26 Atlético Empalme 30, María Grande "A" 25, Policial 30, Ciclista Paraná 23.

Final de rueda de ganadores: Policial 25, Arroyo Seco A. C. 13.

Final rueda de perdedores: Ciclista Paraná 30 A. Seco A. C. 26.

Final: Policial 25, Ciclista Paraná 16.

Los partidos se jugaban a 25 tantos, pero al empatarse a 22 tantos, se alarga a 30 tantos.

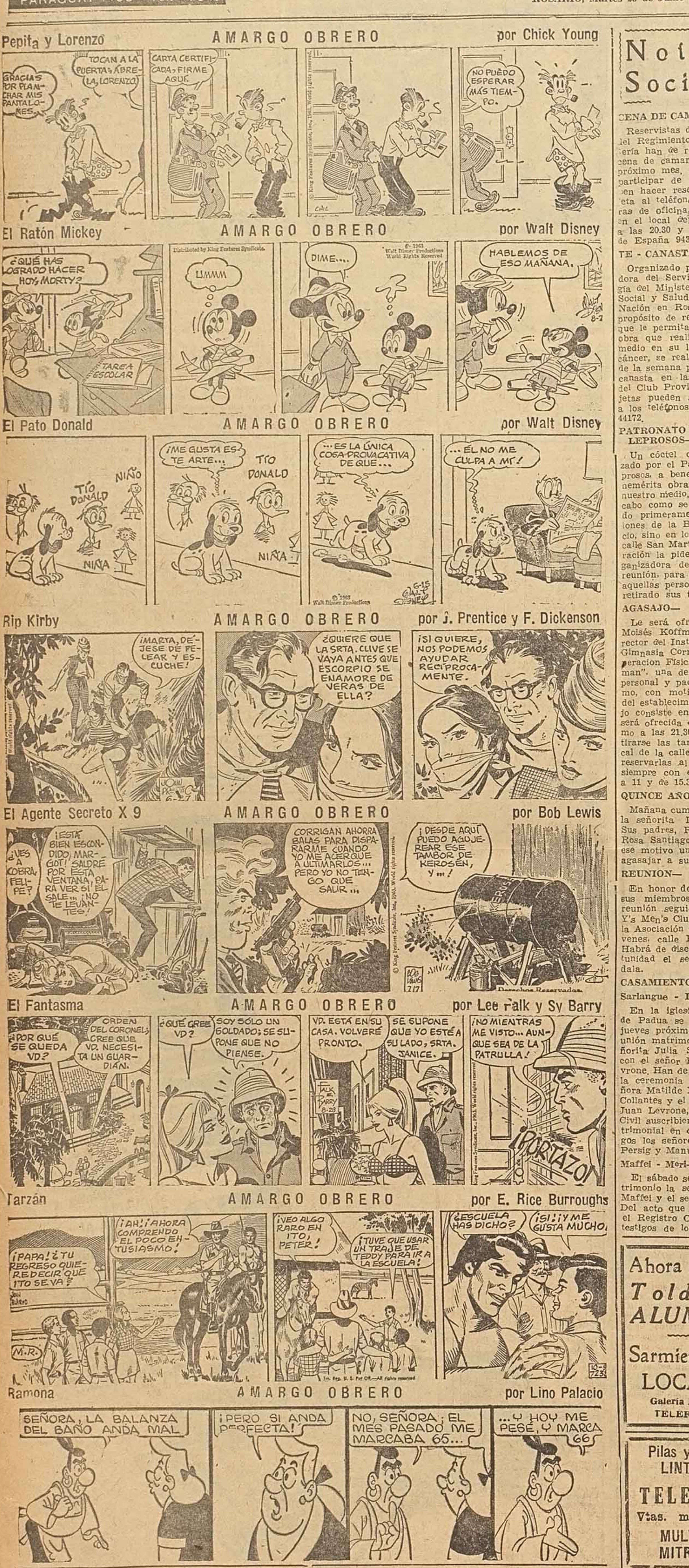
Los campeones estuvieron integrados por los pelotaris Héctor Raúl Basualdo y Rogelio Díaz, Ciclista de Paraná con Alberto Caballero y Oscar Garcilazo y Arroyo Seco A. C., Santos Belluzzo y A. F. Farina.

Se adjudicaron la copa "Municipalidad de María Grande" y copas para los jugadores clasificados en los tres primeros puestos.



CRONICA
Fundado el 2 de mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 774.983
ROSARIO, Martes 23 de Junio de 1964





Notas Sociales

CENA DE CAMARADERIA—

Reservistas de la clase 1927 del Regimiento 11 de Infantería han de reunirse en una cena de camaradería el 3 del próximo mes. Quienes deseen participar de la reunión deben hacer reserva de la tarjeta al teléfono 64405 en horas de oficina, o retirándola en el local del Club Policial a las 20.30 y en e domicilio de España 943.

TE - CANASTA—

Organizado por la Cooperadora del Servicio de Oncología del Ministerio de Servicio Social y Salud Pública de la Nación en Rosario, y con el propósito de recaudar fondos que le permitan continuar la obra que realiza en nuestro medio en su lucha contra el cáncer, se realizará el jueves de la semana próxima un té - canasta en las instalaciones del Club Provincial. Las tarjetas pueden ser reservadas a los teléfonos 63498, 62526 y 44172.

PATRONATO DE LEPROSOS—

Un cóctel canasta organizado por el Patronato de Leprosos, a beneficio de la benemérita obra que realiza en nuestro medio, no se llevará a cabo como se había anunciado primeramente en los salones de la Bolsa de Comercio, sino en los situados en la calle San Martín 550. La aclaración la pide la entidad organizadora de la interesante reunión, para conocimiento de aquellas personas que ya han retirado sus tarjetas.

AGASAJO—

Le será ofrecida al doctor Moisés Koffman, médico director del Instituto Médico de Gimnasia Correctiva y Recuperacion Física "Cecilio Koffman", una demostración por personal y pacientes del mismo, con motivo de alejarse del establecimiento. El agasajo consiste en una cena que será ofrecida el jueves próximo a las 21.30, pudiendo retirarse las tarjetas en el local de la calle España 943, o reservarlas al teléfono 64405, siempre con el horario de 8 a 11 y de 15.30 a 21.

QUINCE AÑOS—

Mañana cumple quince años la señorita Liliana Zanoni. Sus padres, Roque Zanoni y Rosa Santiago realizarán con ese motivo una reunión para agasajar a sus amistades.

REUNION—

En honor de las esposas de sus miembros realizará una reunión seguida de cena el Y's Men's Club en el local de la Asociación Cristiana de Jóvenes, calle Entre Ríos 355. Habrá de disertar en la oportunidad el señor Pedro Abdala.

CASAMIENTOS—

Sarlangue - Levrone—

En la iglesia San Antonio de Padua se consagrará el jueves próximo a las 20.30 la unión matrimonial de la señorita Julia Sara Sarlangue con el señor Rubén Aldo Levrone. Han de ser padrinos de la ceremonia religiosa la señora Matilde B. Sarlangue de Collantes y el señor Domingo Juan Levrone, en el Registro Civil suscribieron el acta matrimonial en calidad de testigos los señores Eugenio M. Persig y Manuel A. Collantes.

Maffei - Meri—

El sábado se unirán en matrimonio la señorita Josefina Maffei y el señor Omar Meri. Del acto que se cumplirá en el Registro Civil han de ser testigos de los novios, la señora María Antebi de Abud y el señor Pedro Estefano.

PRIMERA COMUNION—



INES CASA (Foto Plus Ultra)

Tarallo - Capacio—

El enlace de la señorita Carmen Tarallo con el señor Leonardo Capacio, será bendecido el jueves próximo en la iglesia Nuestra Señora de Luján.

ARMINDA ANITA LUETIC DE BENEDETTO (Foto Plus Ultra)

Luetic De Benedetto - Godoy Censabella—

El jueves próximo a las 11.30 se realizará en la iglesia Santa Rosa la ceremonia del matrimonio de la señorita Arminda Anita Luetic De Benedetto con el señor Guillermo Alberto Godoy Censabella. Han de actuar como padrinos la señora Arminda De Benedetto de Luetic y el señor Gregorio Luetic y firmarán en el Registro Civil como testigos de los contrayentes la señora Catalina Ingrassia de Censabella y el señor Angel Censabella.

HOMENAJE POSTUMO—

Será recordada mañana la memoria del señor Jorge Raúl Rodríguez que tuviera destacada actuación en el campo político. El acto se realizará a las 11, en el cementerio del Salvador y consistirá en la colocación de ofrendas florales en su tumba por quienes fueran sus amigos personales y políticos.

MISAS—

Por Da. Josefina Avella de Reynares Solari—

Hoy a las 19 se oficiará una misa en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes para pedir por el eterno descanso del alma de la señora Josefina Avella de Reynares Solari.

Por D. Orlando Campilongo—

En el templo de la Inmaculada Concepción se oficiara pasado mañana, a las 9, una misa para rogar por el eterno descanso del alma del señor Orlando Campilongo, al cumplirse el primer aniversario de su lamentado fallecimiento.

CULTO CATOLICO

Fiestas patronales—

Con actos que se llevarán a cabo el sábado y domingo próximos se celebrarán las fiestas patronales en la parroquia "Nuestra Señora de la Consolata". Los festejos preparados son los siguientes: día 27, a las 15, disparo de bombas y comienzo de los festejos; a las 20, último día de la novena. Día 28, a las 7, 8 y 9 misas de comunión; a las 10, misa cantada por el coro parroquial; a las 15, solemne procesión con la imagen de la virgen patrona, acompañada por la banda de Policía. En el curso de las dos jornadas funcionará un bazar benéfico, destinándose la recaudación que se obtenga a la parroquia y a la escuela que la sostiene.

En la Santa Unión—

En la capilla del Colegio de la Santa Unión de los Sagrados Corazones, será oficiada mañana a las 7.45, por el canónigo Olimpo S. Maresma, una misa con motivo del onomástico del fundador de la orden, Juan Bautista Debrabant.

FALLECIMIENTO

D. CAMILO BASILICO

A la avanzada edad de 95 años dejó de existir hoy en esta ciudad el señor Camilo Basilico. Hombre de trabajo, ingresó en su juventud en una empresa ferroviaria, donde supo distinguirse por su competencia y contracción a las tareas que le cupo desempeñar, hasta que se acogió a los beneficios jubilatorios. Jefe de un hogar respetable, consagró a los suyos los mejores anhelos de su vida y supo transmitirles las cualidades morales y los nobles sentimientos que caracterizaron su personalidad. Entre quienes frecuentaron su trato afable y bondadoso había conquistado generales simpatías y afectos, por lo cual la noticia de su muerte ha producido hondo pesar, sentimiento que ha de ponerse nuevamente de relieve en el acto del sepelio que se realizará mañana, a las 16, en el cementerio La Piedad.

Recordarán la Memoria de Don Elías Benmuyal

El domingo próximo, con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de don Elías Benmuyal, será recordada su memoria. Se realizará el acto a las 10, frente a la tumba donde descansan sus restos mortales en el cementerio Israelita.



